REVISTA DEL CENTRO GALLEGO De Buenos Aires

MUTUALIDAD · CULTURA · BENEFICENCIA

AÑO XVII - N.° 197 | Edición de 20.000 ejemplares | MAYO DE 1929

BIBLIOTECA AMERICANA SANITARIO ESPAÑA

ORENSE. — CALLE DEL PROGRESO.

EXPOSICION DE SEVILLA

El BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA es la única Institución Argentina de crédito que, además de tener SUCURSALES propias en las principales ciudades europeas, cuenta con una AGENCIA en el Pabellón Nacional de la Exposición de Sevilla para atender a sus clientes en el servicio de:

CARTAS DE CREDITO

ORDENES DE PAGO

GIROS

TRANSFERENCIAS

CAMBIO DE MONEDA ETC.

SUCURSALES EUROPEAS:

Barcelona - Bilbao - Coruña - Génova - Londres
Madrid - París - Pontevedra - San Sebastian
Sgo. de Compostela - SEVILLA - Valencia - Vigo.

PURGEN

EL PURGANTE IDEAL

Los NIÑOS, considerándolo confites lo toman con gusto y no deberán ser martirizados con aceite castor u otros purgantes repugnantes

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

UNION COMERCIANTES

Fundada el 15 de Septiembre de 1904

Sede principal: BUENOS AIRES - Calle 25 de Mayo 182-190

Dirección Telegráfica: "Unlantes"

Teléfonos: Unión 5391, Avenida — Coop. 1418, Central

Capital social	$ 1.000.000.—
Capital suscripto	$ 1.000.000.—
Capital suscripto y realizado	$ 750.000.—

RESERVAS GENERALES: $ 1.656.176.28

Ramos que explota:

VIDA - INCENDIO - GRANIZO

Primas anuales: $ 2.639.849.73

Siniestros pagados al 30 de Junio de 1926: $ 8.648.113.66

DIRECTORES: Domingo Ipiña, Mariano López Goitia, Julian Goitia, Enrique E. Lutjohann, Galo Llorente, Rafael Mercado, José Bidart, Manuel Escasany, Julio Llorente, Rufino Mir, Luis R. Diaz, Alberto J. Serantes.
SINDICOS: Juan E. Hernandez, José M. Rodriguez. GERENTE: Perfecto Iglesias

AGENCIAS EN TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS DE LA REPUBLICA

QUILMES DE INVIERNO

LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACIÓN

CASA DE CONFIANZA

IMPORTACION DIRECTA ALTAS CREACIONES M. GARCIA Y Cía ARTICULOS FINOS AJUARES PARA NOVIOS

La casa no tiene sucursal

LAS MAS ALTAS CREACIONES DE LA MODA

EN SOMBREROS Y CAMISAS PARA EL INVIERNO DE 1929

M. García Roán U. T. 38, Mayo 5837 **218, ENTRE RIOS, 220**

COMPAÑIA DE SEGUROS

"GALICIA Y RIO DE LA PLATA"

SEGUROS CONTRA INCENDIO Y GRANIZO

Dirección general: CANGALLO 301, (edificio propio) — BUENOS AIRES — U. T. 4916, Avenida

SI ES Vd. GALLEGO, POR QUÉ NO EFECTUA SUS SEGUROS EN LA COMPAÑIA GALICIA Y RIO DE LA PLATA?
En nuestra compañía está asegurada la mayor parte de los comerciantes e industriales gallegos del país.
Solicite nuestras condiciones mencionando esta revista.

DIRECTORIO: — Augusto Aranda (*Presidente*) — Pedro Luis Larre (*Vicepresidente* — Antonio V. Ottonello (*Secretario*) — José M. Alvarez (*Tesorero*) — Alejandro Casanegra, Angel Caride Eusebio Dávila, Luis E. Orcoyen, Mario J. Rossi, Alfredo A. Pittaluga, Manuel Tanoira (*Vocales*) — Luis Pomiró (*Síndico*) — Ramón Arteta (*Síndico suplente*).

COMPAÑIA DE SEGUROS

"PRUDENCIA"

SEGUROS CONTRA INCENDIO Y GRANIZO

Dirección general: CANGALLO 301 — Buenos Aires — U. T. 1641, Avenida
Condiciones liberales. — Antes de renovar sus seguros solicite nuestras condiciones.

DIRECTORIO: — Mario J. Rossi (*Presidente*) — Lorenzo A. Casanegra (*Vicepresidente*) — Augusto E. Martín (*Secretario*) — MANUEL TANOIRA (*Tesorero*) — Fernando Peres, Miguel Saibene Etchegaray, Alfredo A. Pini (*Vocales*) — Francisco J. Coppini (*Síndico*) — José M. Alvarez (*Síndico suplente*).

ADOLFO CALZETTA (Gerente)

"LA CONTINENTAL"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Avda. ROQUE SAENZ 555 — BUENOS AIRES

Seguros de vida — Accidentes del trabajo (Ley 9688)
Trilladoras — Incendio — Marítimos — Fluviales y Automóviles

Reservas constituídas al 30 de Junio de 1926: $ 8.606.584.25 m/n
Siniestros pagados hasta el 30 de Junio de 1926: $ 15.396.161.64 m/n

"EL FÉNIX SUDAMERICANO"

COMPAÑIA NACIONAL DE REASEGUROS

(PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE REASEGUROS EXCLUSIVAMENTE)

INCENDIO, MARITIMOS Y VIDA

Capital Social $ 5.000.000 — Capital Suscripto $ 2.000.000 — Capital Integrado $ 900.000

DIRECTORIO:

Presidente: Dr. Ernesto Aguirre — *Vicepresidente:* Dr. Fernando Saguier — *Vocales:* Dr. Vicente C. Gallo F. A. Weigel, F. Mühlenkamp, Carlos Moll, Dr. Dr. Harald Mandt. — *Suplentes:* Antonio Delfino (hijo), Victor Levi. — *Síndico:* Dr. Tito L. Arata. — *Síndico Suplente:* Fernando Ellerhorst.

U. T. 3153, Avenida - Oficinas: Dnal. Pte. Roque Sáenz Peña 530, 8° p. - C. T. 8013, Centra

Buenos Aires, Mayo de 1929

GALICIA

REVISTA MENSUAL
DEL
CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

BELGRANO 2189 U. T. 47, Cuyo 3099

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Dada la misión de esta revista, misión de paz y armonía entre todos los asociados, vehículo eficaz de hermandad, ante cuyo nombre deben desaparecer las pasiones y rencores, no queremos detallar, con toda su triste realidad las lamentables incidencias producidas en la asamblea extraordinaria del próximo pasado mes de abril.

Un rictus de amargura domina nuestros semblantes, pero es necesario acallar el corazón, pensando una vez más en Galicia y en este amado CENTRO GALLEGO, cuyos destinos están por encima de las luchas humanas.

Se había convocado a una asamblea extraordinaria, para discutir — serena y noblemente — la conveniencia o no conveniencia, de la reforma estatutaria. Sabíamos por anticipado, que existía una oposición. Lejos de disgustarnos esta oposición, nos alenta a la lucha franca y leal, fiados en el popular axioma: "De la discusión nace la luz". Lo que nunca hemos podido imaginarnos — confesamos sinceramente nuestra ingenuidad, — es que aquellos consocios que venían dispuestos a derrotar nuestra obra, guiados por los deseos de defender las libertades del socio, que, según ellos, consideraban amenazadas, dedicasen sus esfuerzos y sus expresiones a entorpecer y provocar a todo el que pretendía hacer la más leve indicación en favor de que, tales libertades fueran respetadas en ese acto.

Corramos, sí, un piadoso velo sobre lo ocurrido, rogando a todos, tanto a los partidarios de la reforma como a los discrepantes con ella, hermanos al fin en una causa que lleva por único emblema el santo amor a la tierra en que tuvimos la honra de nacer, que la serenidad reine en los espíritus y la luz en los cerebros, para que, conscientes de nuestro deber, no se repita el penoso espectáculo, propagado por la prensa argentina en forma lamentable.

Si el proyecto de reforma de estatutos contiene, según nuestros censores, graves restricciones a la libertad del socio: ¿Por qué no permitir la serena discusión de sus artículos?... Si se asegura una oposición para los mismos: ¿Qué motivos hay para no fundamentar con razones concretas esa oposición?...

Se ha usado y abusado, por parte de cierta prensa regional, en poner, como cebo propicio para despertar dudas los estatutos del Muy Ilustre CENTRO GALLEGO, de la Habana. Pero a ello debemos replicar que los socios del CENTRO GALLEGO, de Cuba, no eligen tampoco directamente a su Comisión Directiva; y quien diga lo contrario demuestra una supina ignorancia, rayana en la mala intención. Los socios de la entidad hermana eligen sus apoderados o representantes, y éstos, a su vez, nombran la Junta Directiva o Comisión Ejecutiva, como allí la titulan. Esto es lo cierto.

Pero, repetimos, no son estas columnas lugar propicio para ninguna clase de polémicas. La asamblea soberana debe discutir todos estos tópicos, sin exaltaciones y rencores, pensando que unos y otros bregamos por los destinos del CENTRO GALLEGO, cuyos prestigios estamos obligados a velar y defender.

Si una momentánea diferencia puede separarnos, un mismo anhelo nos une. Quien así piense, habrá conseguido parte de la solución, quedando el resto reservado a la soberana autoridad de la mayoría.

He aquí lo único que pedimos a todos: serenidad en la discusión y respeto mutuo, por el bien de nuestra sociedad y por el de Galicia, que vé en nosotros un baluarte de sus prestigios y de su asombroso resurgir.

El presidente de nuestra institución, don Laureano Alonsopérez, informado de la encuesta de "El Diario Español", de Buenos Aires, sobre la proyectada reforma de los estatutos sociales, solicitó la publicación, en las mismas columnas, de las siguientes declaraciones que a continuación reproducimos:

"Que la asamblea estaba perfectamente constituída por haberse llenado las formalidades que prescriben los estatutos y la legislación pertinente;

Que la Junta Directiva tenía conocimiento de que un grupo de socios, que había celebrado varias reuniones en el local de la Federación de Sociedades Gallegas, se proponía alterar el orden para perturbar el natural desarrollo de la asamblea; pero fué a ella confiada en que el buen sentido general se impondría haciendo fracasar tal propósito;

Que el pretexto aducido por algunos asociados en la asamblea, de que no habían recibido oportunamente la revista social en que se publicaba el proyecto referente a la reforma de los estatutos, escapa al control de la Junta Directiva, pues ella tenía que atenerse a un documento oficial que obraba en su poder expedido por la Dirección General de Correos, del cual resulta que la edición del referido número de la revista, fué depositado en el correo con cuatro días de anticipación al tiempo que establece el artículo 43 de los estatutos sociales;

Que no es verdad que se hubiera manifestado una mayoría decidida por la anulación del acto; como lo prueba el hecho de que la votación anterior para que se cerrara el debate, fué francamente adversa al grupo, bien definido, de los que se proponían perturbar la asamblea. Lo que ocurrió, fué, que, después de esa votación, recrudecieron los gritos y el desorden; y la presidencia, creyendo interpretar el pensamiento de todos sus compañeros de Junta, y deseando alejar toda responsabilidad de que se le pudiera imputar a la Junta Directiva un propósito de sorpresa u ocultación, basada en el argumento de no haber recibido con la debida anticipación la revista social, consideró oportuno suspender el acto, de conformidad con el Inspector de Justicia;

Que la reforma de los estatutos, no es una improvisación, puesto que era conocida de la mayoría de los socios, por haber sido el programa de mi candidatura a la presidencia el año 1923, en que se enunciaron los puntos principales de la reforma, tal como se ha propuesto ahora a los socios;

Que algunos de los que ahora aparecen como decididos contrarios de ella, entonces eran sus más entusiastas propiciadores;

Que igualmente, al ser elegido, en el último período, para presidente, anuncié como programa la referida reforma, y entendí que mi consagración de presidente implicaba el mandato imperativo de cumplir mi programa de presentarlo;

Que, por tal motivo, uno de los primeros actos realizados en ejercicio de mi cargo, fué hacer reunir y preparar todos los elementos de juicio adecuados, para presentar el anteproyecto, cuyo estudio terminé en el mes de noviembre del año próximo pasado;

Que tal proyecto fué sometido a la consideración de la Junta Directiva el día 8 de diciembre; quien lo tuvo a su estudio hasta el 10 de enero, en que empezó a considerarlo, en sesión permanente, hasta el 16 del mismo mes;

Que luego fué pasado a la consideración de la sesión conjunta el día 8 de febrero, quien lo estudió hasta el 4 de marzo, en que se constituyó para considerarlo, aprobándolo, con pequeñas modificaciones, en la sesión de ese día y la del siguiente;

Que de todo lo manifestado, resulta que no ha habido sorpresa de ningún género; habiendo tenido; todos los cuerpos del Centro, llamados por los estatutos para conocer en el proyecto, tiempo sobrado para objetarlo, modificarlo o suplantarlo si lo hubiesen creído conveniente;

Que el proyecto de reformas es el resultado de una larga experiencia, detenido estudio y constante observación de la vida del Centro; en relación con los problemas universales de la organización de sociedades mutualistas; y en él se han plasmado las ideas más modernas de orden institucional, adecuadas a la condición específica de la entidad;

Que el ataque que se le dirige, de ser antidemocrático, no tiene base alguna; y sólo lo puede formular el que no los ha leído, o leyéndolos, no tenga capacidad para juzgarlos, o lo animen propósitos que seguramente no serán en bien de la institución y el prestigio de los gallegos en Buenos Airse;

Que en breve haré públicamente una exposición del proyecto patrocinado por las actuales autoridades del Centro, y la crítica de algunas opiniones vertidas sobre sistemas de organización consignadas con demasiada ligereza, en la referida encuesta."

Laureano ALONSOPEREZ.

EL FUTURO PANTEON DEL CENTRO GALLEGO

FALLO DEL JURADO

El día 15 del corriente, y después de varias reuniones del jurado designado para tal efecto, formado por los señores Laureano Alonsopérez, Enrique Pereira y José Bermúdez, presidente y miembros de la Comisión de Obras, y los arquitectos señores Alberto Coni Molina y Francisco Squirru, representantes de la Sociedad Central de Arquitectos y de los concurrentes, respectivamente, se procedió a la adjudicación de los dos premios instituídos para este concurso.

De los dieciseis trabajos presentados, correspondió el primer premio al proyecto que lleva por lema "PARA TODOS", del que es autor el ingeniero civil Alejandro J. Varangot, y el segundo al intitulado "KERLM", de los arquitectos Eduardo Le Monnier y Julián García Núñez.

La noticia, divulgada ampliamente por todos los periódicos, tanto argentinos como españoles, quienes publicaron en forma destacada la fotografía del primer premio, mereció unánimes elogios y felicitaciones, siendo muchos los consocios que desfilaron por el local social del CENTRO GALLEGO, en cuyo salón de actos los dieciseis proyectos presentados estuvieron expuestos al público hasta el día 30 del próximo pasado mes de Abril.

Como a continuación publicamos íntegra la Memoria explicativa y descriptiva del proyecto que mereció el primer premio, así como también las respectivas actas del jurado, tan sólo vamos a resaltar los motivos regionales de la fachada, para fijar más la atención de los consocios.

Su carácter arquitectónico es románico español del siglo XII, con modalidades gallegas. El pórtico tiene de compostelano, con sabor mudejar; los claustros o peristilos son una reproducción de la famosa colegiata del Sar; los contrafuertes, idénticos a las proporciones en general de todas las masas de mampostería en elevación, de los monumentos de aquella época, sosteniéndose al final, por columnas semejantes a las del Pórtico de la Gloria; el cornisón tiene canalillos que le dan un carácter típico regional, terminando el hermoso monumento con una cruz de término, o sea lo que conocemos en Galicia con el nombre de "Crucero".

En cuanto al segundo premio, que lleva por lema "KERLM", llama justamente la atención por su forma y estructura, que se apartan de la monótona generalidad, siendo también digno de alabanzas por la cómoda distribución interior.

ACTAS DEL JURADO

En Buenos Aires, a los dos días del mes de Abril de mil novecientos veintinueve, reunidos en el local del Centro Gallego, de Buenos Aires, los señores D. Laureano Alonsopérez, presidente del mismo; don José Bermúdez, el arquitecto Alberto Coni Molina, representante de la Sociedad Central de Arquitectos, y el arquitecto Francisco Squirru, representante de los concurrentes, procedieron a dejar constituído el ju-

rado que debe adjudicar los premios en el concurso de anteproyectos organizado por esta institución.

El presidente hace constar que el señor Enrique Pereira ha comunicado la imposibilidad de asistir a esta reunión.

Con respecto al proyecto "Tuy", que fué entregado sin la correspondiente Memoria, se resuelve proceder al estudio del mismo, reservándose la resolución definitiva sobre el asunto.

Se resuelve que los jurados, individualmente, procedan al estudio de los proyectos presentados,

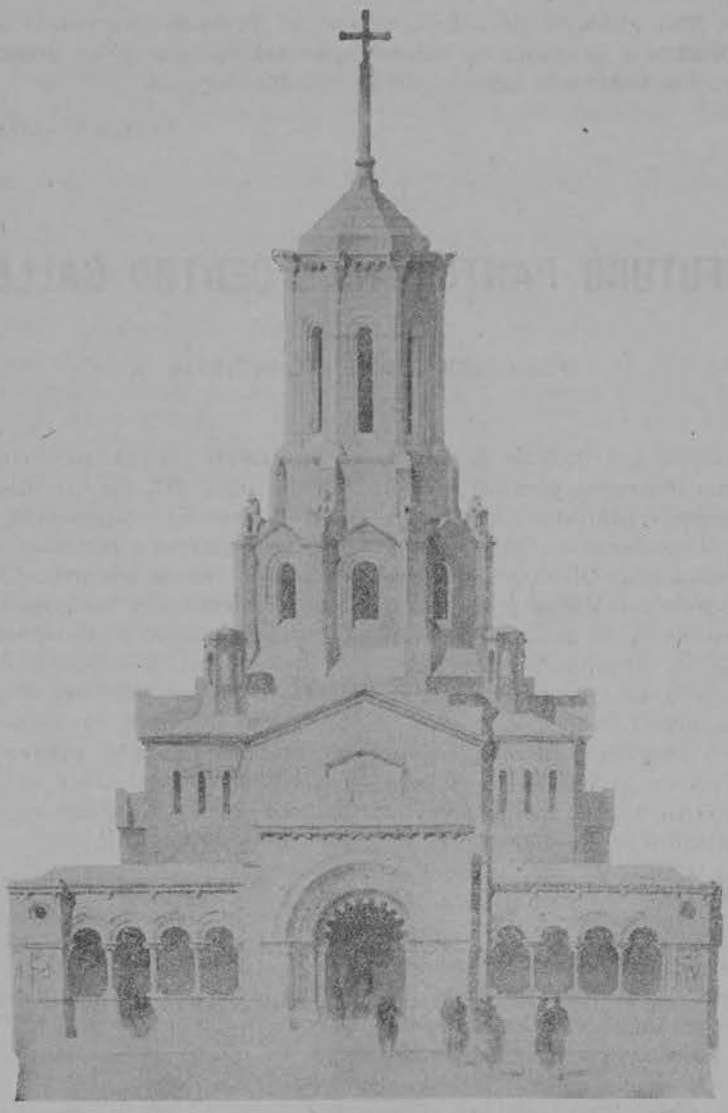

Primer premio: Lema "PARA TODOS"

Se procede a la revisión de los proyectos presentados, los que se encuentran de acuerdo a las constancias del acta labrada en la fecha de recepción.

Se retira una lámina del proyecto "Para Todos", por no encontrarse de acuerdo a las bases.

para comenzar la selección en la reunión próxima.

Siendo las 19.30 horas se levanta la primera reunión del jurado, firmándose para constancia la presente acta.

(Firmado): **L. Alonsopérez, J. Bermúdez, A. Coni Molina, F. Squirru.**

Acta del fallo

A los nueve días del mes de Abril de mil novecientos veintinueve, reunidos en el local del Centro Gallego, de Buenos Aires, los señores don Laureano Alonsopérez, José Bermúdez, Enrique Pereira y los arquitectos Alberto Coni Molina y Francisco Squirru, se procedió al estudio y crítica de los proyectos.

Estudiados individualmente desde el punto de vista de las bases, y controladas las medidas, se constató que ninguno de ellos se encontraba fuera de las líneas fijadas.

Al procederse a la primera eliminación, se descartaron los proyectos "Tridentus", "M", "Resurrección", "Memento Mori", "Tuy", "Vigo" y "Cruz".

Circunscripto el estudio a los nueve restantes, se entró a considerar los méritos comparados de cada uno, procediéndose a una segunda eliminación, en la cual fueron descartados los proyectos: "Compostela" y "Galicia".

El estudio quedó reducido a siete proyectos apartados, a saber: "Kerlm", "Santiago de Compostela I", "Suevia", "Memento", "Santiago de Compostela II", "Santiago" y "Para Todos".

En vista de la necesidad de estudiar con mucha atención los valores de estos proyectos, el jurado resuelve reunirse nuevamente el próximo viernes doce del corriente, a las 18 horas.

El día viernes, doce de Abril del mil novecientos veintinueve, reanúdase la sesión del jurado, en presencia de todos sus miembros.

Se procede a la selección de los proyectos: "Kerlm", "Santiago de Compostela II", "Santiago" y "Para Todos", a los cuales se circunscribe el estudio.

Segundo premio: Lema "KERLM"

No pudiendo ponerse de acuerdo los miembros del jurado sobre los tres proyectos restantes, y en vista de lo avanzado de la hora, se resuelve efectuar una nueva reunión el próximo lunes 15 del corriente, a las 10 horas.

Reunidos el día lunes, quince de Abril de mil novecientos veintinueve, todos los miembros del jurado, y reanudado el estudio de los cuatro proyectos, se prosigue la comparación de los mismos. Después de un largo cambio de ideas y no

pidiendo ponerse de acuerdo, se procedió a vo-ar nominalmente y de acuerdo a los siguientes fundamentos:

El arquitecto Coni Molina, expresa que, a su juicio, a las muchas condiciones técnicas, artísticas y de carácter, adecuadas a su destino que reúne el anteproyecto "Kerlm", se une como consideración fundamental, sobre la cual ha insistido largamente ante el jurado, la que respecta al costo posible de la edificación, que es-

emite su voto en favor del proyecto "Kerlm" para el primer premio.

El arquitecto Squirru, se adhiere a las manifestaciones anteriores y vota para el primer premio por el proyecto "Kerlm".

El señor Enrique Peerira, expresa que coincidiendo son las opiniones de los señores Coni Molina y Squirru, en cuanto a los méritos y condiciones técnicas del proyecto "Kerlm", reconoce que el que lleva el lema "Para Todos"

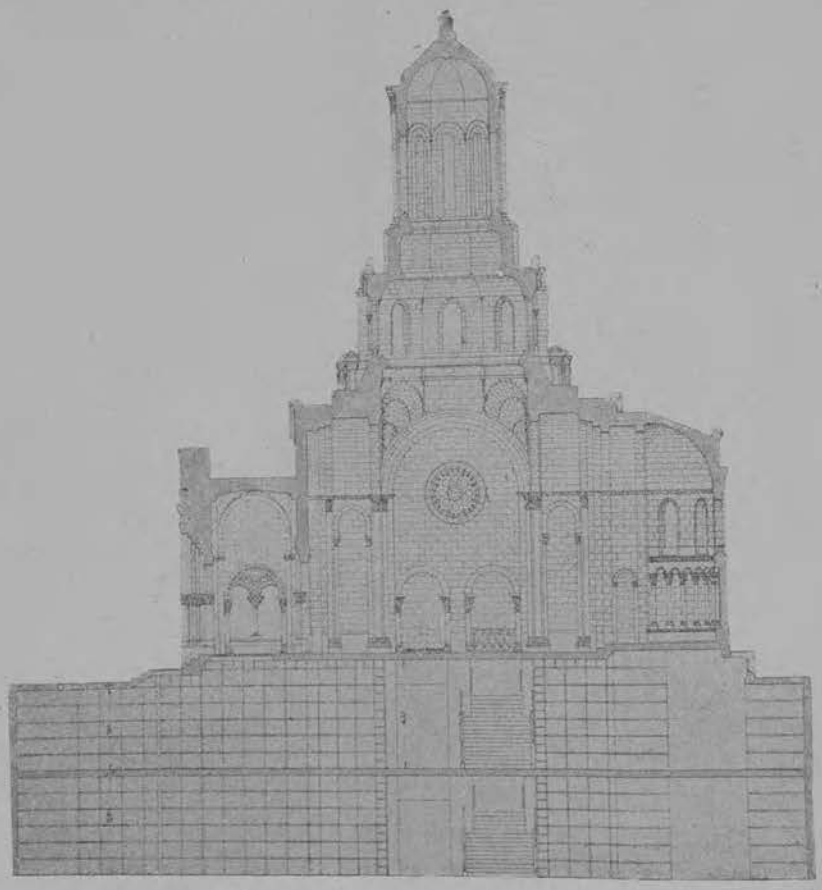

Primer premio: Corte longitudinal

ima que el proyecto "Para Todos" sobrepasa largamente, y que sería una causa bien fundada para considerar este proyecto fuera de concurso. La misma razón opone al proyecto "Santiago", de un valor artístico que considera muy superior al del lema "Para Todos". Entiende que el anteproyecto "Santiago de Compostela II", es de méritos artísticos muy notables y de carácter regional bien marcado, siendo después de "Kerlm" el trabajo que más se aproxima al costo establecido. Por las razones expresadas

interpreta acabadamente el sentimiento regional de la gran mayoría de los componentes de la institución y se ajusta, en cuanto a su concepción artística, a las ideas que ha tenido en vista la Junta Directiva al organizar este concurso. En consecuencia, vota por el proyecto "Para Todos", para el primer premio.

El señor José Bermúdez, hace suyas las consideraciones hechas por el señor Pereira, emitiendo su voto para el primer premio a favor del lema "Para Todos".

Dada la situación producida, el señor Laureano Alonsopérez, emite su voto a favor del proyecto "Para Todos".

Para el segundo premio, los arquitectos Coni Molina y Squirru votan por el proyecto "Santiago de Compostela II".

Los señores Pereira, Bermúdez y Alonsopérez, votan por el proyecto "Kerlm".

De acuerdo a esta votación, resultan adjudicados: el primer premio al anteproyecto lema "Para Todos", y el segundo premio al anteproyecto lema "Kerlm".

nos Aires a los quince días del mes de abril de mil novecientos veintinueve. — (Firmado): **L. Alonsopérez, J. Bermúdez, A. Coni Molina, Enrique Pereira y F. Squirru.**

Memoria explicativa y descriptiva del proyecto lema "Para Todos"

Con este lema y respondiendo al llamado que el Centro Gallego hizo en oportunidad para la confección del Proyecto de Mausoleo en el Ce-

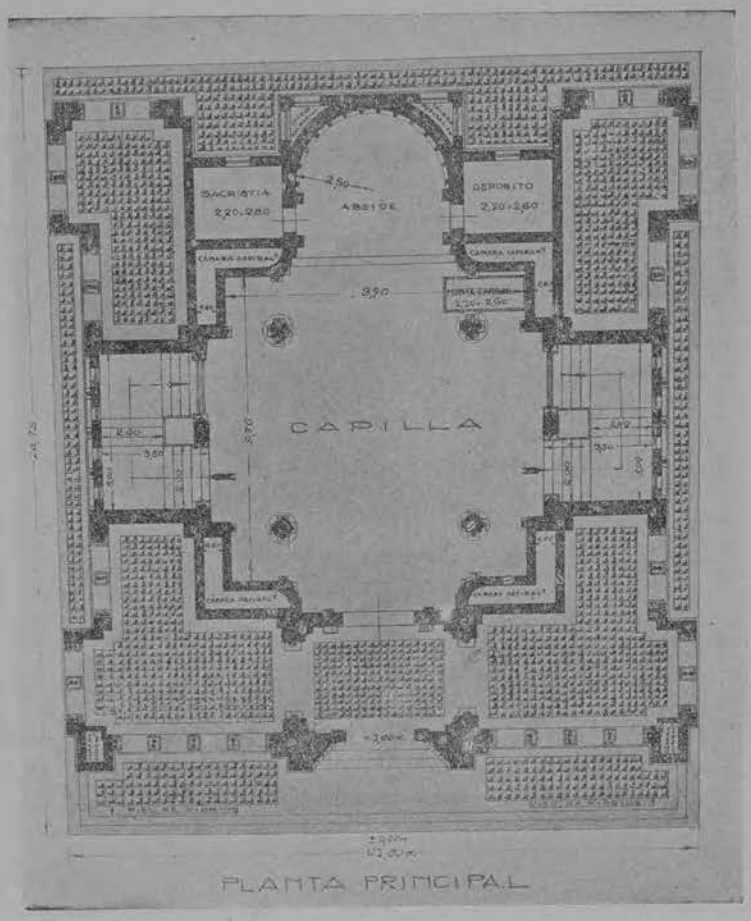

Primer premio: Planta principal

Abiertos los sobres correspondientes, resultaron ser: el proyecto lema "Para Todos", del ingeniero civil Alejandro J. Varangot, y el proyecto lema "Kerlm", de los arquitectos Eduardo Le Monnier y Julián García Núñez.

Con lo cual se dió por terminado el acto, firmándose tres copias del mismo tenor, en Bue-

menterio del Oeste, preséntase a concurso un románico del siglo XII.

Intégranlo elementos genuinamente españoles, y de éstos, en su mayor número, compostelanos. Siendo el carácter de la Arquitectura Románica sobrio y digno, estímalo el proyectista como el más apto para el fin a que se destina la obra.

El monumento emplazado en los tablones 13, 14, 15 y 16 de la Manzana 3 en la Sección 13, incluye dos subsuelos con una profundidad total de 7.50 metros, proyectándose las excavaciones hasta el eje de las calles circundantes, todo de acuerdo con las dimensiones y forma establecidas por plano que acompaña las bases de este concurso.

do la deficiencia con otra simetría mayor, producida por al desigualdad de frentes principales, o a trueque, esa simetría, conseguirla por el sacrificio de considerable parte del terreno.

El acceso por ochavas ha sido desechado: la del Norte porque queda castigada constantemente por el sol, la del Sud por sus calles estre-

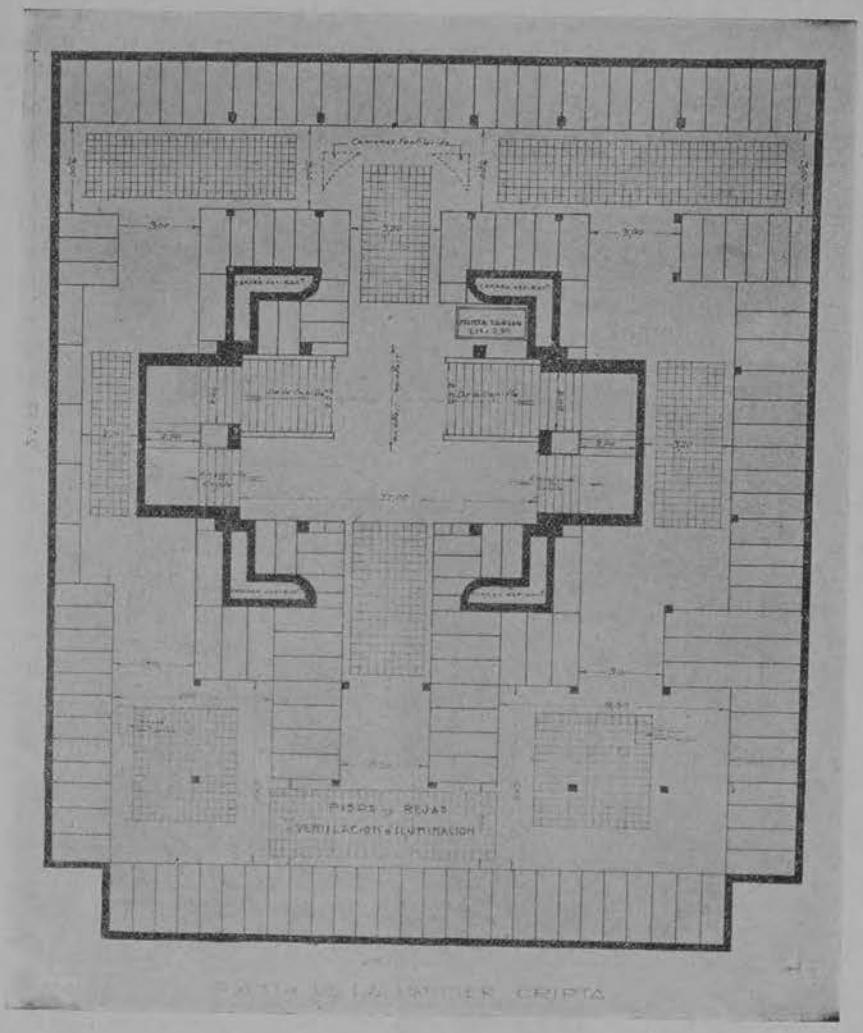

Primer premio: Planta de la primer cripta

Ubicación y orientación. — La especial ubicación del terreno sobre dos avenidas que forman esquina rectangular en su ángulo al Norte y las dos calles angostas que también se cortan en la misma forma al Sud, producen un efecto de desplazamiento del terreno hacia las calles más angostas. Obviar ese inconveniente de simetría, introduciendo ochavas o emplazando entrada en una o más de ellas, es evidenciar en mayor grachas, y las del Este y Oeste por ser conjunción de dos calles de diverso ancho.

La solución adoptada, tomando para frente principal el correspondiente al Nord-Este del terreno, tiene, respecto a su orientación, la ventaja de recibir el sol por la mañana y en cuanto a las corrientes de público, la de presentar su fachada principal en la dirección por la cual el público llegará en mayor cantidad.

Carácter arquitectónico. — Queda apuntado el de románico compostelano, habiéndose resuelto en él los problemas de iluminación y ventilación de la manera que corresponde a una construcción moderna y que se detallará con amplitud en otro lugar. Al interior mantiénese el mismo estilo de toda su pureza.

ventilación por aspiración, ideado por las criptas.

Para la planta de la capilla, se ha adoptado la forma de cruz griega con dos naves, crucero y abside. Las naves son de cañón seguido, teniendo la mayor tres refuerzos en arcos fajones, dos de ellos conforman el frente de la capila

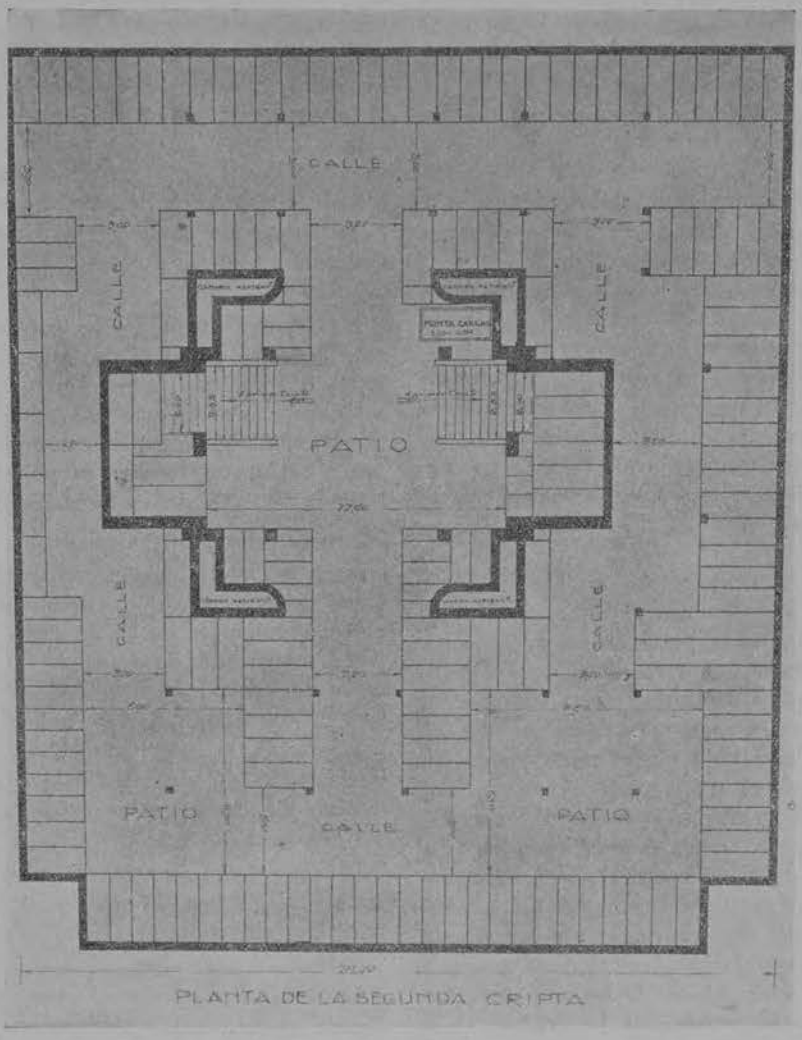

Primer premio: Planta de la segunda cripta

Plantas. — **Principal**: Consta de un pórtico que lateralmente se extiende para formar peristilos en los imafrontes de la fachada principal y las secundarias. La capilla, con su abside, su nave transversal en cuyos extremos se han ubicado las cajas de escaleras; la sacristía, el depósito y finalmente el montacargas.

Se hace presente que esta planta queda atravesada por los tubos que forman el sistema de

absidal y el tercero juego simetría a los pies.

Cuatro haces de columnas adosadas a otros tantos pilares, determinan el cuadrado sobre el que se eleva el crucero y cuyas columnas sustentan las arcadas en que éste descansa y las menores de estas columnas dan apoyo a otros arcos de menor radio que establecen ambientes de comunicación entre las naves. Dicho crucero continúa elevándose y transforma su planta cuadra-

da en octogonal, que se logra por trompas de tres arcos esquinados en resalte y que viene a formar el primer recinto alto del crucero o tambor de la torre, en cada una de cuyas caras se abre una ventana en arco de medio punto, que es la forma genuinamente románica. Un tramo menor y de reducidas proporciones, especialmente en altura, le sigue, constituyendo el nexo del tambor con el tramo más prominente y de menor sección. En este cuerpo rásganse en arco ocho nuevas ventanas, cobijándose los ambientes de esta torre y del crucero por una cúpula de sección interior circular y compuesta de ocho semi-husos esféricos o gallones.

El abside es circular en su planta, con bóveda de horno, y ostenta una embrionaria girola como elemento decorativo sobre la que se abren cinco ventanas severas.

Cualquier vista lateral de las naves, preséntase en animada forma con tres arcos de medio punto, los laterales menores, peraltados y de igual radio. Estos arcos menores, por pares y en concurso con igual número de muros periféricos de la capilla, sustentan una bóveda de arista, peraltada, de altura proporcionada a la de sus arcos, expandiéndose así el ambiente central en armonía de líneas y formas, oficiando de cómodo deambulatorio.

La sacristía, con su acceso directo desde la región absidal e inmediato al altar, facilita el revestimiento de los religiosos encargados de los oficios, y el depósito proyectado es lo suficientemente amplio para prestar servicios aun en aquellos casos en que por razones no previsibles, deba dejarse depositado algún ataud fuera del catre que le pudiera corresponder.

Las cajas de escaleras, por sus dimensiones, permiten un fácil y simple desarrollo de las mismas, y por su ubicación hacen posible una comodísima llegada a las dos criptas, condiciones estas que, teniendo en cuenta el emplazamiento del montacargas, próximo al altar, y su arribo a cada cripta, al lado mismo de las escaleras, hacen posible el acompañamiento del cadáver (después de la misa de cuerpo presente o del responso) desde el altar hasta su cripta sin mayores inconvenientes.

La iluminación y ventilación de esta planta principal, se ha conseguido por: el pórtico, las ventanas del abside, de la sacristía, del depósito, los ventanales del tambor de la torre y finalmente por el juego de ventanas colocadas en el cuerpo superior de la torre propiamente dicha. Con el sistema así constituído de treinta y cuatro aberturas situadas a diferentes niveles, será posible establecer desde las corrientes más suaves hasta las más activas y conseguir en los ambientes principales toda una gama de intensidades y efectos lumínicos.

La decoración interna del pórtico, peristilo, naves, crucero y torre, tal vez sorprenda por su parquedad ornamental, pero se ha querido estar en carácter, confinando el adorno a los capiteles, los arcos resaltados, las arquivoltas y los arranques de arcos, completando el conjunto sobrios ventanales con vitreaux que guardan carácter con la obra y de la época. Los paramentos que dan a los ambientes que se viene detallando completarán su decoración en el revoque que se ejecutará imitación piedra y en el despiezo aparente se cuidará la regularidad de las hiladas y el tamaño o dimensiones que tenían los sillarejos de la época, marcándolos medianos o más o menos grandes, según ambiente y ubicación dentro del mismo.

El elemento genuino de cubrición románica para los pisos de los edificios de carácter religioso, es la piedra y luego el mármol, colocado en baldosas cuadradas, que es como se proyecta para esta planta principal, colocado en forma de damero, blanco y negro, ta colmo existe en el Pórtico de la Gloria en Santiago de Compostela.

Primer cripta. — Consta de dos cajas de escalera en las que se ubican las llegadas de la que viene del piso alto y los arranques que conducen al segundo subsuelo, un patio o galería central que permite el desahogo de las escaleras, una calle central longitudinal arranca desde ese patio y con amplitud y del modo más simple se une por sus dos cabeceras a una calle circunvalatoria a la que dan frente la casi totalidad de los catres, las urnas y pequeñas cajas para guardar cenizas.

Esta planta queda atravesada por los tubos que forman el sistema de ventilación por aspiración para las criptas y que en capítulo aparte se detallará.

La ventilación propia de esta cripta está constituída principalmente por cuatro tubos ventiladores distribuídos convenientemente, que arrancando del cielo raso de esta cripta, desembocan por óculos practicados en los pequeños cuerpos que flanquean el frente principal y por ventanas abiertas en el cuerpo central del contrafrente. La renovación de aire también tiene lugar por conductos que se establecen en los paramentos internos de los peristilos, en los espacios que dejan libres los basamentos de las columnas, llegando hasta el cielo raso de la cripta que se detalla.

El sistema de iluminación es en común para

las dos criptas y se describe en capítulo por separado.

La ornamentación de este ambiente ha sido suprimida por completo, ya que los espacios necesarios para desarrollos de esa naturaleza se ha creído conveniente utilizarlos para aumentar la capacidad en cuanto al número de nichos se refiere.

La mayor parte de la superficie de los pisos de esta cripta, se destina a la iluminación y ventilación de la inferior mediante la colocación de enrejados especiales de hierro galvanizado y el resto se proyecta cubierto con mosaicos graníticos del mismo color que los de la capilla.

Los nichos son de diversas medidas, como es corriente establecerlo en estos panteones, variando sus dimensiones desde los setenta y cinco centímetros de ancho, sesenta de alto y un metro ochenta de largo, hasta los de noventa y cinco centímetros de ancho, sesenta y cinco de alto y dos metros sesenta de profundidad. También se proyectan diversas medidas para las urnas y cajas para cenizas.

Segunda cripta. — Las cajas de escalera se repiten como en la primera, pero llegando solamente a éstas el tramo que conduce a ella y faltando el arranque para el piso inferior ya que no existe; la superficie que queda libre en la caja se destina a nichos, urnas y ceniceros, con lo que se aumenta la capacidad de este segundo subsuelo.

La iluminación es indirecta y difusa, como en todos los panteones de más de una cripta, penetrando la luz por el enrejado del piso superior con toda la abundancia de que da idea el proyecto, y en cuanto a la ventilación, no obstante los inconvenientes con que se ha tropezado siempre en esta clase de construcciones, se cree haberla resuelto en forma amplia y permanente con el sistema de ventilación por aspiración ideado y que se describe por separado. En esta planta ha quedado ubicado un hosario de un metro cúbico de capacidad, colocado bajo nivel de piso. El patio y todas las calles son una repetición de las indicadas en la planta superior y los pisos son de igual clase y naturaleza. Suprímese también la ornamentación en esta cripta por las mismas razones dadas para la anterior.

Los nichos, espacios para urnas y ceniceros, tienen también medidas varias entre los límites máximos y mínimos ya establecidos.

El montacargas termina su recorrido en esta planta.

Escaleras. — Amplias, suaves y cómodas escaleras, son las proyectadas para dar acceso a las criptas; sus escalones responden ampliamente al promedio de lo establecido por las diferentes fórmulas conocidas para proporcionar las mismas y además, no obstante el aprovechamiento del espacio exigido para los nichos y calles, se ha conseguido darles anchos de dos metros en los tramos comprendidos en las cajas, y dos metros con cincuenta y cinco centímetros en los tramos de llegada a cada cripta. **El sumun de comodidad** queda evidenciado, haciéndose notar que del piso principal se llega a la rimer cripta con **veintisiete alzadas de sólo 16,5 cms. y treinta centímetros de pedada**, incluyendo dos rellanos o descansos de cuatro metros cuadrados cada uno, y que de la primera cripta se pasa a la segunda con **veinticuatro alzadas de 16,8 centímetros, y la misma pedada, dos rellanos de igual superficie a los anteriores y sin escalones balanceados.**

La escalera en todos sus tramos se proyecta en hormigón armado con revestimiento en mármol de Carrara, común, escalones de cuatro centímetros de espesor, volados en tres centímetros y contraescalones de igual material, lisos, de dos centímetros de espesor. La parte correspondiente al ojo de la escalera, quedará limitado por baranda de hierro de sección cuadrada de 5|8'' y pasamano moldurado de 3''; sobre el paramento de escaleras que forma su caja se colocará otro pasamano con sus correspondientes grampas, además zócalo de mármol de dos centímetros de espesor, encastrado.

Sistema de ventilación. — La natural porosidad de los materiales, permite siempre a la larga la difusión de los gases producto de las descomposiciones orgánicas, gases que podemos dividir o clasificar en dos grandes categorías, en razón de su densidad: más y menos pesado que el aire. Estos, por su menor densidad, escapan fácilmente por cualquier abertura en elevación, pero, los primeros son de difícil extracción en razón de su densidad, y es ésta la causa por la cual en la mayor parte de los panteones se nota la permanencia de ellos.

A fin de salvar ese inconveniente en forma eficaz y de manera definitiva, se ha proyectado el sistema formado por cuatro cámaras de aspiración, convenientemente destribuídas, que partiendo desde la segunda cripta donde quedan en comunicación directa con el ambiente desde el nivel de su piso hasta un metro veinte de altura, desembocan al exterior a **diez y seis metros de elevación** sobre el nivel del piso de la cripta segunda y a **siete metros veinticinco sobre el nivel de la vereda.** A esas alturas las corrientes de aire son más activas, y como esas cámaras se abren superiormente al exterior en forma de ranuras distribuídas convenientemente sobre las

LAS MAS GRANDES COMODIDADES

EN VAPORES DE TERCERA CLASE

Una de las cubiertas de paseo para pasajeros de tercera clase en los vapores tipo "Monte".

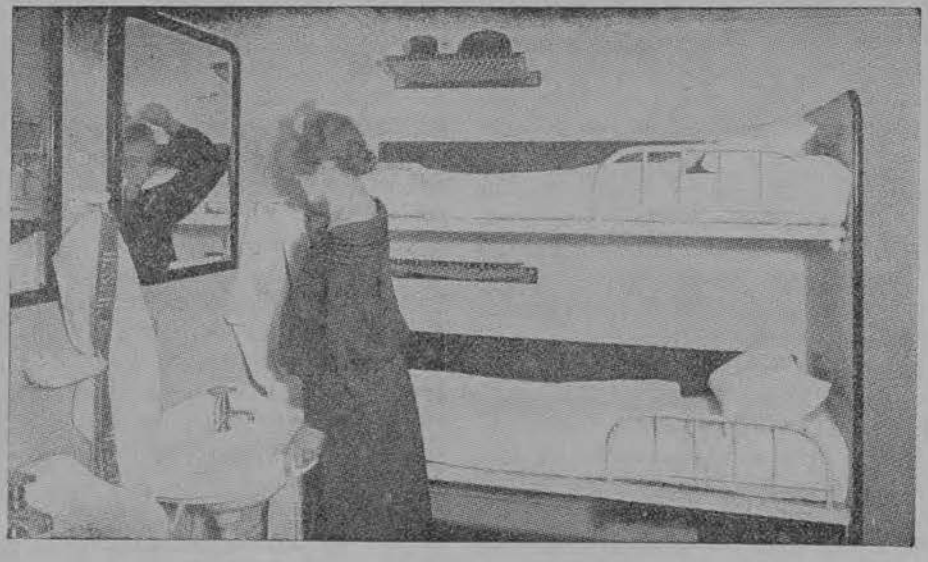

Un camarote de dos camas en la tercera clase de los vapores tipo "Monte".

CAMAROTES DE 2 Y 4 CAMAS CON AGUA CORRIENTE, COMEDORES DOTADOS DE SILLONES GIRATORIOS Y FINA MANTELERIA.

COMPAÑIA HAMBURGO - SUD AMERICANA

A. M. DELFINO Y Cia. - Florida 439

dos caras que forman el diedro del primer cuerpo elevado, las corrientes de aire, que se establezcan en cualquier dirección, cruzarán las ranuras de una o más de las cámaras establecidas, arrastrando consigo el aire contenido en la parte superior de las mismas, lo que obliga al reemplazo de ese aire por un volumen igual del contenido en la parte baja de la cripta, con lo que se establece la aspiración.

Recordaremos que **además del sistema de cámaras** detallado, el panteón posee para su ventilación un conjunto de **treinta y cuatro aberturas**, convenientemente distribuídas y formadas por el pórtico, treinta y una ventanas y dos grandes óculos, y que además tiene los cuatro ventiladores de la primer cripta, ya detallados, y finalmente, los veintiocho conductos de ventilación colocados en los paramentos internos de los peristilos, en su basamento, en los espacios libres dejados por las columnas y en coincidencia sus ejes con el de las arcadas. Resumiendo: Se tienen **ochenta metros cuadrados de superficie efectiva de ventilación**, contándose en esta superficie sólo las luces de las aberturas que dan al exterior del edificio.

Sistema de iluminación. — La iluminación de la planta principal es abundantísima y la distribución de sus ventanas y demás aberturas estudiadas para producir los mejores efectos decorativos y hacer al mismo tiempo posible la gradación en intensidades según resulte conveniente. Las diez y seis ventanas de la torre, por su elevación darán entrada al sol en el crucero durante casi todo el día; los dos óculos y las ocho ventanas distribuídos por mitades en las cajas de escaleras a la primer cripta y frente a las bajadas, llevarán su luz directa al subsuelo en el patio central y en abundancia; los pisos de los peristilos y las superficies del mismo entrepiso, pero comprendidas entre el perímetro del terreno para las construcciones en elevación y la línea primetral externa de los muros proyectados en elevación, se aprovecharán en la mejor forma para la iluminación directa zenital de la primer cripta con la colocación de pisos de vidrios "Soleil" o análogos sobre armaduras o marcos para pisos "Maxilux" de la casa Motteau, o el sistema de vidrios monolíticos denominados "Perfección".

Con ello esta primer cripta tendrá una **superficie de iluminación de luz directa de ciento doce metros cuadrados**, con lo que se consigue la perfecta iluminación del segundo entrepiso a través de los enrejados de hierro galvanizado que se proyecta colocar en el correspondiente entrepiso.

Fachadas. — Ornamentación: En el románico del siglo XII, la ornamentación en su carácter general es el de ser convencional en esencia y estilizada, aunque a veces tiende ya a un realismo pujante, y es, teniendo presente que por aquel entonces ellas tenían por escenarios principales los capiteles, los modillones o canecillos, y especialmente las arquivoltas enajadas de menudos ornatos geométricos o motivos estatuarios ya subordinados a su arquitectura, que en la fachada principal que se presenta a concurso se ha prestado especial interés a esos detalles interpretados en la medida y proporción que la calidad de la obra exige.

El frente principal, presenta un pórtico formado por un cuerpo avanzado sobre machos, ocupando el tramo central del mismo y con su arquivolta interior lobulada y finamente labrada que en concurso con las siguientes completan una forma abocinada. Cuatro columnas laterales, con bases descansando en zócalo común y con capiteles de fina escultura, apean sólidamente las repetidas arquivoltas. Una cornisa de canecillos limita superiormente el conjunto sobre el que se yergue sencillo frontis con bajo relieve apropiado.

Adosado a sus flancos, se extiende el peristilo formando claustro que corre por todo el frente; reminiscencia de la joya de estilo románico compostelano existente en Santa María la Real del Sar, en Santiago. Como en él, las columnas son pareadas, con capiteles acampanados y con afiligranadas arquivoltas en resalte. Sobre el primer cuerpo elevado descansa la base octagonal del tambor. La planta de este cuerpo, en cruz griega, aloja entre sus brazos las cuatro cámaras de aspiración con esbeltas ventanas, techadas singularmente sobre base cuadrada terminada en octogonal que se reclina en el ángulo, asiento a su vez de templetes que exornan estos cuerpos y contribuyen a la eurítmia del conjunto.

El tambor mata sus ángulos con contrafuertes apilastrados de capitel rudimentario, asiento de hieráticas figuras que pregonan a todos los vientos los escudos de Galicia y sus provincias. Las ventanas de arcos dobles adosan columnillas con capiteles de follaje y entrelazos.

Debilítanse los contrafuertes y se retiran cohonestando la solidez de la base de la linterna que así se eleva entre monumentales columnas que sustentan su tejaroz secundadas por canecillos. Sus vanos con arcos resaltados, sin molduras, acentúan la arcaica severidad de la obra.

Extructura sencilla y piramidal techa la linterna sobre la que campea típica cruz de término, así elegida por su simbolismo.

Los frentes laterales difieren del principal en su imafronte, tan sólo, pues, que en estos los claustros retirados en la forma indicada en la planta principal, conservan la misma fisonomía y el cuerpo central mantenido en su alineación, exhibe en armonía con las arcadas de ellos, cuatro ventanas. El perfil general de estos frentes queda modificado por el del pórtico y el del ábside.

El último frente muestra la extrema porción de los claustros en alineación con un gran basamento central, asiento del abside, quienes conforman los tubos de ventilación. Las ventanas practicadas en el basamento, ábrense en este frente sobre simples rejas.

Al ábside se adosan seis columnas, que, flanqueando sus ventanales, se elevan hasta alcanzar a sustentar su tejaroz, con canes. Sobre el tejaroz, bordeándolo, se extiende típica balaustrada.

El monumento descansa sobre pedestal de un metro de elevación, teniéndose acceso al mismo por escalinata, cuyo primer tramo de tres escalones comprende toda la fachada principal.

Número de nichos y urnas:

	Nichos	Urnas
Cripta primera	1.826	300
Cripta segunda		

Son 1.826 nichos y 300 urnas, y en conjunto 2.126.

Finalmente, el proyectista cree necesario hacer presente que en las construcciones de carácter monumental como la presente, no es posible ceñirse a la letra de las reglamentaciones de construcciones en vigencia para los cementerios, pero que sí se ha ceñido en un todo a las exigencias que se tienen al acordarse permisos especiales del carácter del presente, estando en condiciones de asegurar su aprobación sin observación alguna, tal como ya lo ha conseguido ese Centro para las excavaciones de sus dos criptas, que en conjunto exceden en mucho la profundidad reglamentaria municipal.

Buenos Aires, 15 de Marzo de 1929.

Lema: PARA TODOS

Aclaraciones de la Junta Directiva

La Junta Directiva del CENTRO GALLEGO, de Buenos Aires, en conocimiento de la comunicación dirigida a la Sociedad Central de Arquitectos, con fecha 16 del ppdo. mes de abril, por el arquitecto señor Alberto Coni Molina, miembro del jurado designado para el concurso de proyectos del mausoleo que se levantará en el cementerio del Oeste, y de la que se informó por intermedio de la publicación insertada en "El Diario Español", del día 25 del mismo mes, se cree en el deber de hacer las siguientes declaraciones:

1.° — Expresar, ante todo, su natural extrañeza por la incomprensible actitud del arquitecto, señor Coni Molina, quien com omiembro del "Colegio de Jurados" de la Sociedad Central de Arquitectos, estaba obligado a proceder en forma más ecuánime y respetuosa con el fallo de un jurado debidamente constituído;

2.° — Que la constitución del jurado, contrariamente a lo que manifiesta el señor Coni Molina, se vió dificultado para reunirse, a causa del viaje del referido señor a Córdoba; y a pesar de haberse comprometido, ante las personas que asistieron a la clausura del concurso, para anunciar su regreso a esta Capital, lejos de ha-

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA - BARCELONA

PRÓXIMA SALIDA

"REINA VICTORIA EUGENIA" — Saldrá el 1.° de Junio

"INFANTA ISABEL DE BORBON" — Saldrá el 1.° de Julio

PASAJES para: Río de Janeiro, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Gijón, Santandér y Bilbao

MAURA & COLL, *Agentes* — 25 de MAYO 158

cerlo así, la presidencia del CENTRO GALLEGO, a requerimiento del representante de los concursantes, arquitecto Francisco Squirru, se vió obligada a recurrir a la gerencia de la Sociedad Central de Arquitectos, para lograr su asistencia;

3.° — Que constituído el jurado, se procedió inmediatamente al estudio de los proyectos presentados; dejándose debida constancia en el acta respectiva — acta también suscripta por el señor Coni Molina — que, desde el punto de vista de las bases, todos se ajustaban a ellas;

4.° — Que después del estudio y crítica de cada uno de los proyectos presentados, se sucedieron varias eliminaciones; sin que, en ninguna de ellas, fuese comprendido el proyecto que lleva por lema "Para Todos", de lo que dan fe las respectivas actas; pudiendo asegurarse que las objeciones a este proyecto, no se hicieron **en todo momento**, como afirma el arquitecto Coni Molina, sino al final, y cuando el estudio para la adjudicación del primer premio, se había concretado a los proyectos "Kerlm" y "Para Todos";

5.° — Que los miembros del jurado, que representaban al CENTRO GALLEGO, estaban habiiltados para apreciar el valor artístico de los proeyctos y su coste aproximado, no sólo por el detenido estudio a ellos dedicado, y el asesoramiento de técnicos de su confianza, sino también por tener a su disposición las memorias descriptivas;

6.° — Que el señor Coni Molina, debió entenderlo así, al continuar formando parte de dicho jurado;

7.° — Que no podía pretender que su calidad de técnico primara de tal manera que quedara desnaturalizado el voto de la mayoría de los miembros de jurado;

8.° — Que en ningún momento los arquitectos Coni Molina y Squirru, procuraron demostrar al resto de los componentes del jurado, con razones, **ni abundancia de argumentos**, la falta de fundamento del cálculo de coste hecho por el autor del proyecto "Para Todos"; no habiendo, por lo tanto, razones suficientes para atribuirle a su autor falta de honestidad al asignar a su obra un valor aproximado de $ 350.000;

9.° — Que al producirse el empate, el señor Alonsopérez, lo decidió con su voto en favor del referido proyecto; voto que no tenía por que fundamentar, ni aun actuando en la simple calidad de miembros del jurado, como pretende el señor Coni Molina, ya que ello es facultativo de quien lo emite, no creyéndolo necesario en esas circunstancias;

10.° — Que aunque no era imprescindible que el proyecto fuese de carácter español, es justo y comprensible que los miembros de jurlado que representaban a la Comisión de Obras del CENTRO GALLEGO, se inclinasen a un proyecto, como el premiado, que, aparte de sus méritos, evoca en nuestro espíritu reminiscencias de carácter regional, tan gratas para todos los emigrados gallegos;

11.° — Que en mérito a todas estas apreciaciones, la Junta Directiva aprueba, en todas sus partes, la actuación de los representantes del CENTRO GALLEGO en dicho jurado; en la seguridad de que si alguna incidencia se produjo en los debates, ella fué debida al natural interés de la presidencia de ordenar las deliberaciones, sin mermar por ello, los derechos e independencia de los señores jurados.

Buenos Aires, mayo 6 de 1929.

L. Alonsopérez (presidente). **J. Neira Vidal** (secretario).

HIPOTECAS

PROPIETARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

que deseen obtener dinero sobre sus fincas, diríjanse a la Sección Crédito Hipotecario del

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TRAMITACIÓN RAPIDA - CONDICIONES VENTAJOSAS Y LIBERALES

Casa Matriz: LA PLATA
Av. Ing. LUIS MONTEVERDE 726

Casa Central: BUENOS AIRES
Calle SAN MARTÍN 137 y Bmé. MITRE 451 - 457

DECLARACIONES DEL INGENIERO VARANGOT

Para desvirtuar los rumores que circulan sobre el costo del panteón social, a erigirse en el cementerio del Oeste, la Junta Directiva cree conveniente dar a la publicidad la siguiente carta del ingeniero civil, señor Alejandro J. Varangot, autor del proyecto "Para Todos":

Buenos Aires, mayo 7 de 1929.

Señor don Laureano Alonsopérez, presidente del Centro Gallego.

Presente.

Muy señor mío: Confirmando nuestra conversación y la carta remitida a usted con fecha de marzo 23 del corriente año, firmada "Para Todos", me es grato manifestarle que el anteproyecto premiado, bajo este lema, ha sido rigurosamente estudiado en sus dos fases técnicas: la artística y la constructiva, para ser llevada a término con el mismo rigorismo y dentro del presupuesto de máxima establecido por ese Centro, de su digna dirección, quedando, pues, su ejecución dentro de los trescientos cincuenta mil pesos nacionales, lo que le garanto por la presente.

No habiendo tenido relaciones comerciales con ese Centro, me parece oportuno enterar a ustedes de algunos de mis últimos trabajos:

. . . . . .

Me sería grato tuvieran oportunidad de confirmar alguna de estas referencias.

Salúdale muy atentamente S. S. S.

(Fdo.): Alejandro J. Varangot.

RESOLUCION DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva, vista la publicación hecha en "El Diario Español", de fecha 8 de mayo, por el señor José Rego Ruiz, acordó por unanimidad, hacer suya la contestación formulada por el señor Laureano Alonsopérez, en las mismas columnas el dia 10 de dicho mes.

PUENTE HNOS
Casa Central: RECONQUISTA 330
SAN MARTIN 302 esquina CANGALLO 505
PASAJES - CAMBIO - GIROS
ANEXO LOTERIA NACIONAL
Casas en Rosario y Corresponsales en el Interior y exterior

BERETERVIDE & CIA
Casa Importadora de Drogas
Laboratorio de Análisis y Esterilizaciones
156 - PIEDRAS - 170
BUENOS AIRES
U. T. 7280 - 7283, Avenida
C. T. 3820, Central

XEREZ-QUINA
RUIZ
LUIS DUFAUR e HIJO

SERVICIO MÉDICO

Director del Cuerpo Médico: ..... Dr. Avelino Barrio.

Horario { Consultorio: ..... de 9.30 a 11.
Dirección técnica: ..... de 11 a 12.

Sub-Director: ..... Dr. Juan Salleras.

Cirugía y Ginecología	Drs. Jorge Leyro Díaz y O. Fogelstrom Barraza (ayudante)	(señoras) . de 11 a 12	Lunes, miércoles y viernes.
		(hombres) » 18 a 19	Martes, jueves y sábados.
		(operaciones)	Lunes, miércoles y viernes.

Clínica Médica	Dr. Mario Soto	de 8 a 9.30	Todos los días hábiles.
	» Avelino Barrio	» 9.30 » 11	
	» Antonio Mare	» 10.30 » 12	
	» José M. Sánchez	» 13 » 14.30	
	» Alfredo R. Piquero	» 14.30 » 16	
	» Adolfo Méndez	» 17 » 18.30	

Los médicos especialistas en clínica médica, sólo atenderán 25 enfermos cada uno.

Vías Urinarias	Drs. J. Salleras y A. E. Serantes Lasserre	Consultas: ..... de 19 a 20	Lunes, miércoles y viernes.
		» 8.30 » 10	Martes, jueves y sábados.
		Curaciones: de 8 a 12, 17 a 21	Todos los días hábiles.
		» 8 » 10	Domingos y feriados.

Piel y Sífilis	Drs. Teodoro Gandía y R. Cremona (ayudante)	Lunes de 12 a 13, y de 8 a 9 los demás días

Oído, Nariz y Garganta	Drs. Tesone y Medina	Consultas:	de 18 a 19.30 Lunes, miércoles y viernes
	» » »	Operaciones:	» 8 » 9.30 Martes
	Dr. J. A. Gomis	Consultas:	» 8 » 9.30 Todos los días, menos viernes
	» » »	Operaciones:	» 8 » 10 Viernes
	Drs. Medina y Cucchisi	Curaciones:	» 10 » 12 Martes
	» » »	»	» 18 » 19.30 Jueves y sábados.

(Continuación)

Niños..... Dr. J. M. Elizalde..... de 13.30 a 15, Todos los días hábiles.

Oculista..... Drs. A. Fernández Castro y Arias Duval (ayudante) de 13.30 a 15 — Todos los días, menos jueves. Jueves (Operaciones).

Dentista.....

Dr. M. Pérez Gutierrez	de 9 a 10 horas,	enfermos	de primera vez.
	» 10 » 12	»	»	en tratamiento.
Dra. M. Bouzada	» 17 » 18	»	»	de primera vez.
	» 18 » 20	»	»	en tratamiento.

Entiéndese por enfermos de primera vez, los que concurran a extracciones o examen bucal a los efectos de fijar el presupuesto para los trabajos dentarios a realizarse. si en el transcurso de la primera hora no hubiese suficiente número de enfermos de primera vez para ocupar este espacio de tiempo, podría el dentista completar dicho período atendiendo enfermos de curaciones e intercalando algunos de primera vez si se presentasen a horario.

Rayos X Electroterápia y Fisioterápia — Dr. Gabriel Moner

Radioscopías de torax..... Lunes, miércoles y viernes de 8.30 a 9

Aparato digestivo..... Miércoles de 8.30 a 10

Los enfermos del aparato digestivo y los de vías urinarias, antes de ser examinados, deberán presentarse al Dr. Moner, para que éste les indique la preparación oportuna, pudiendo hacerlo los lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 9.

Radioterapia..... Viernes, de 9 a 10

Diatermia, Rayos Ultra-Violeta, Galvanización y Faradización. Alta frecuencia. — Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12

Radiografías..... Lunes, miércoles y viernes, de 9.30 a 12.

Los enfermos que tengan necesidad de hacer uso de los servicios de Fisioterápia, Diatermia, Rayos Ultra violetas y Eletroterápia, deberán presentarse puntualmente cuando se les cite; en el caso de no hacerlo o dejar de asistir, para continuar el tratamiento, habrán de presentar una nueva orden del médico.

Laboratorio de Análisis. — Dr. Luis I. Aquino..

Orinas: Todos los días, de 8 a 10.30 horas
Cultivos de orina: Todos los sábados, de 10 a 12 horas.
Determinaciones químicas en la sangre: Miércoles, de 14 a 16 horas.
Extracciones de sangre para reacciones de Wassermann: Miércoles, de 14 a 17 y jueves, de 10 a 12 horas.
Análisis bacterioscópicos de exudados: Lunes, miércoles y viernes, de 14 a 16 horas.
Análisis de esputos: Lunes, miércoles y viernes, de 14 a 16 horas.
Análisis de líquido céfalo raquideo: Lunes y viernes, de 14 a 16 horas.
Análisis de materias fecales: Lunes de 14 a 16 horas.
Análisis ultramicroscópicos: Lunes, miércoles y viernes, de 14 a 16 horas.
Fórmulas sanguíneas: Lunes, miércoles y viernes, de 14 a 16 horas.

Masajes..... Sra. María C. R. de López..... ..... de 14 a 16, todos los días hábiles.

Servicio interno permanente: Mariano Maldonado, Alberto R. Basílico, Alberto C. Díaz.

Curaciones, inyecciones:
- Inyecciones para hombres: de 10 a 12 y de 14 a 17, enfermeros: Manuel Castro y José Pantín.
- » » de 9 a 10 ½ y de 15 a 17, enfermero: Augusto Graña, menos martes por la mañana.
- » mujeres: de 8 a 12 y de 14 a 20, enfermera: Jesusa González.
- Cirugía y ginecología. — Inyecciones y curaciones: Martes, jueves y sábados, de 8 a 10.

Farmacia Social..... (Farmacéutico titular: Sr. Paulino García) — De 8 a 20 los días hábiles. De 8 a 12 los días festivos.

NOTA — Los números de entrada para los consultorios, comienzan a darse 15 minutos antes de la consulta de cada médico, y termina su entrega 15 minutos antes de finalizar el consultorio respectivo.

Para obtener dicho número por riguroso turno, se aceptan los recibos correspondientes con una hora de anticipación.

SERVICIO MEDICO A DOMICILIO

CAPITAL FEDERAL

Dr. Reinaldo Saccone	B. de Irigoyen 88	Dr. Benigno Bañuelos	J. B. Alberdi 2153
» Romeo A. Mare	Cangallo 2606	» Benón Reinecke	Rivadavia 8880
» Américo del Pino	Entre Ríos 1785	» Pedro O.Sagreras	J. Newbery 2889
» Manuel G Zapico	Gurruchaga 1190	» Adolfo Helmann	Av. S. Martín 3843
» Pedro Echenique	Díaz Vélez 4142	» J. M. López Romero	Sin Nombre 5802 (Mataderos)
		Arturo Cardoso	Mansilla 3919

FARMACIAS AUTORIZADAS

Alsina y Salta —Nuevo Mundo	Constitución 3801 —Iglesias	Pueyrredón y Viamonte —Pueyrredón
Av. Alvarez Thomas 230 —Pasteur	Corrientes 4515 —José M. Juliá	Rioja 525 —Morteo
Avenida Chicago 6599 —Liniers	Directorio 1499 —Farmacia Argentina	Rivadavia 2601 —Schivo
Belgrano 257 —Colón	El Cano esq. Conde —Farmacia El Indio	Rivadavia 5400 —Donato Gonzáles
Belgrano 2000 —López Hnos.	Emilio Mitre 501 —Cevasco	Rivadavia 6234 —A. Valverde
Bdo. de Irigoyen y Moreno—Ernesto Robotti	Gaona 2400 —Stamati	Rivadavia 7008 —J. M. Trores
Bdo. de Irigoyen 800 —M. Estévez	Gaona 3201 —Rawson	Rivadavia 8516 —Manuel Malstegui
B. de Irigoyen esq. San Juan—Arturo D. Molina	Giribone 68 —Franco-Argentina	Rivadavia 9502 —Rivadavia
Bolivar 881 —Modelo	Güemes y Acevedo —Palermo	Rivadavia 10211 —Cohen
Brasil 1401 —Vallebella	Habana y Esperanza —M. Deschamps	Rivera 265 —El Cóndor
Brasil esq. Rioja —Arturo Abriani	Honduras esq. Sadí Carnot —Bernardo Ducombs	Rivera 1301 —Santiago Torres
Cabildo 499 —Maure	Independencia 3402 —Fénix	Rojas 601 —A. Guagnini
Cabildo 4199 —Santa Elena	J. B. Alberdi 4305 —N. Sra. de Lourdes	San Juan esq. Chacabuco —A. Calandra
California 1886 —El Progreso	Juan B. Alberdi 5802 —Alberdi	San Juan 4001 —Cánovas Hnos.
Callao 265 —Iñurrigarro y Miramón	Juncal 2002 —L. A. Céspedes	Santa Fe 1000 —José Martínez Pérez
Carlos Pellegrini 86 —Imperiale	Juncal 2902 —Bustamante	Somellera 5755 —Inglesa
Carhué 71 —Carhué	Lima y Méjico —Burés	Terrero 2502 —A. Guagnini
Carrasco esq. San Eduardo —Alonso	Moreno 1800 —Moreno	Triunvirato 575 —Camilo Araujo
Caseros 1000 —Unión	Monte Dinero 700 —Díaz	Triunvirato 4402 —San Antonio
Centenera 1601 —Farmacia Chacabuco	Nazca 2622 —Farmacia Inglesa	Triunvirato 9397 —Astorga
Chacabuco 902 —La Sirena	Nazca 1655 —San Miguel	Venezuela 1502 —Santa Rosa
Charcas y Laprida —Eusebio Núñez	Pampa y Blandengues —Pampa	Victoria 3702 —Leonardo Siniscalco
Chile 1600 esq. Cevallos —Pirovano	Patricios 933 —Benito Pinal	
Colodrero esq. N. Huapi —Podestá	P. Goyena 99 esq. Senillosa—Salinas	

SERVICIO SUB-URBANO

(Continuación)

MÉDICOS		AVELLANEDA	FARMACIAS
Dr. Alfredo Ger	Montes de Oca 340	Española	Mitre 801
» Lucas Benítez	Domínguez 529	Pío Limia	Rivadavia esq. Galicia
		Del Pueblo	Rivero 300
		Guillén	Avda. Mitre 44

MÉDICOS		VALENTIN ALSINA	FARMACIAS
Dr. Rafael Gamba	Camino Real 3361, P. Alsina	"San José"	Boulevard Alsina 1760

	LANUS, OESTE		
» Federico D. Citón	Coronel Morón 4520	Esteban Milanesi	Llavallol 102

	LANUS, ESTE		
» Roberto Ricci	Margarita Wield 967	San Vicente	José C. Paz 126

	SARANDI Y WILDE		
» Armando Massimino	Las Flores 11, Wilde		

	BANFIELD		
» Antonio Verzino	Rodríguez Peña 288	Del Pueblo	Maipú 256
» Joaquín Aguirrezabala	Alsina 1418	Vieytes	Vieytes 260

	CIUDADELA		
» Félix Serrano	Rivadavia 12670	Central	Rivadavia 12666

PARTERAS

Sra. Perfecta Q. de Repetto. B. Encalada 4876	Sra. Carmen M. de Martínez, Garay 1742	Srta. Jacoba Acuña ..... Jujuy 479
» María B. de Radice ... Piedras 1738	» Aurelia P. de Paz .... Montañeses 2268	» Rosa A. Caprioli. ..... México 1394
» M. Rosa S. de Guerrero, Arengreen 1121	Srta. Amable Siam ..... Jean Jaurés 312	

CONSULTORIO JURÍDICO — Dr. Antonio R. de Fraga — Maipú 281 — De 18 a 19 — Todos los días hábiles menos sábados.

SERVICIO FÚNEBRE — Rey Hermanos — Sarandí 929.

OFICINAS SOCIALES

Días hábiles:	Administración ..... De 8 a 12 y de 14 a 19	Secretaría y revista social	De 8 a 12 y de 14 a 19
	Mesa de Entradas ..... De 8 a 19	Oficina de Trabajo (Pedidos de empleo)	De 15 a 17
Días festivos:	Mesa de Entradas ..... de 8 a 12 y de 14 a 16.30		
	BIBLIOTECA — Horario: 8 a 12 y 14 a 19 — Todos los días hábiles.		

MILLAN ASTRAY Y EL CAPITAN IGLESIAS EN EL CENTRO GALLEGO

Grandes y significativos han sido los homenajes tributados a los valientes aviadores hispanos, Jiménez e Iglesias, y al heróico general Millán Astray. Su paso por Buenos Aires dió rienda suelta a la emoción, en cuyas demostraciones de cariño rivalizaron argentinos y españoles, unidos, como siempre, con idénticos impulsos. Si todos estos homenajes, tan emotivos como sinceros, dejaron profunda gratitud en el corazón de los ilustres huéspedes, ninguno abarcó tan alto grado de espiritualidad — y así lo reconocieron Millán Astray e Iglesias Brage, — como el que tuvo por escenario la casa acogedora y patriarcal del CENTRO GALLEGO, de Buenos Aires, en la tarde inolvidable del 10 de Abril.

Era el calor de la patria chica quien los acercaba a su seno; era el hogar familiar de Galicia en América, prolongación de todos los caminos del espíritu, lámpara perennemente prendida como un ex voto hacia la tierra que nos vió nacer.

Desde muchas horas antes de la señalada para la recepción, la calle Belgrano, en su intersección con Pasco, presentaba un imponente aspecto. Varios miles de personas, apiñadas en las puertas de acceso al CENTRO GALLEGO, pugnaban, por conseguir una ubicación propicia para contemplar de cerca a los huéspedes de honor. Bien hubiésemos querido que no sólo esa inmensa multitud que aguardaba impaciente ante nuestro edificio social, sino los miles de socios que forman en las filas del CENTRO GALLEGO, pudiesen acompañarnos en nuestro júbilo y escuchar la palabra emocionada de los héroes. Pero la insuficiencia del local social, comparada con el número tan considerable de asociados, limitó nuestros deseos, reduciendo las invitaciones al primer millar de asociados. Aún así, las amplias dependencias de la planta baja, eran insuficientes para contener esa cantidad de invitados, a los que se unían las comisiones oficiales, miembros de las juntas anteriores del CENTRO GA-

El presidente del Centro Gallego, ofreciendo la demostración.

LLEGO, comisión sindical, consejo de apelaciones, suplentes, comisión de propaganda, cuerpo médico y una bien nutrida representación femenina, que realzó con su presencia la conmovedora demostración.

Llegada del General Millán Astray. — Instantes después de las dieciocho horas, llegó al local social el jefe de la legación extranjera, en compañía de su esposa, el intendente municipal, doctor José Luis Cantilo, consejero de la Embajada de España, don Francisco de Agramonte y Cortijo, y el ayudante militar argentino, mayor José F. Hermida.

En medio de entusiastas aclamaciones e incesantes aplausos, que rubricaba la muchedumbre estacionada frente al local, fué saludado por el presidente de la institución, don Laureano Alonsopérez, y demás miembros de la Junta Directiva, e invitando a pasar a la sala de sesiones; pero a instancias del enorme público congregado fuera del local, que pugnaba por ver de nuevo la simpática figura del glorioso militar, el general Millán Astray se vió obligado a salir a uno de los balcones, desde el cual dirigió breves y oportunas frases que terminaron con una enorme ovación de los oyentes.

Luego, en compañía del señor intendente municipal y varios miembros de la Junta Directiva, efectuó una amplia y detenida visita por todas las dependencias del sanatorio, cuyas instalaciones ponderó en forma que obliga a nuestro reconocimiento, saludando a los enfermos internados, con frases paternales que arrancaron más de una lágrima.

Los ilustres huéspedes posando para nuestra revista.

Otro gesto simpático del general Millán Astray, gesto llano y cariñoso, que despertó elogiosos comentarios entre quienes lo presenciaron, fué el que tuvo al pasar por las oficinas, donde se encontraba el personal administrativo, al que fué saludando en forma efusiva.

El Capitán Iglesias. — A las 18.35 llegó frente al local del Centro, el automóvil que conducía al aviador Iglesias Brage, acompañado de su

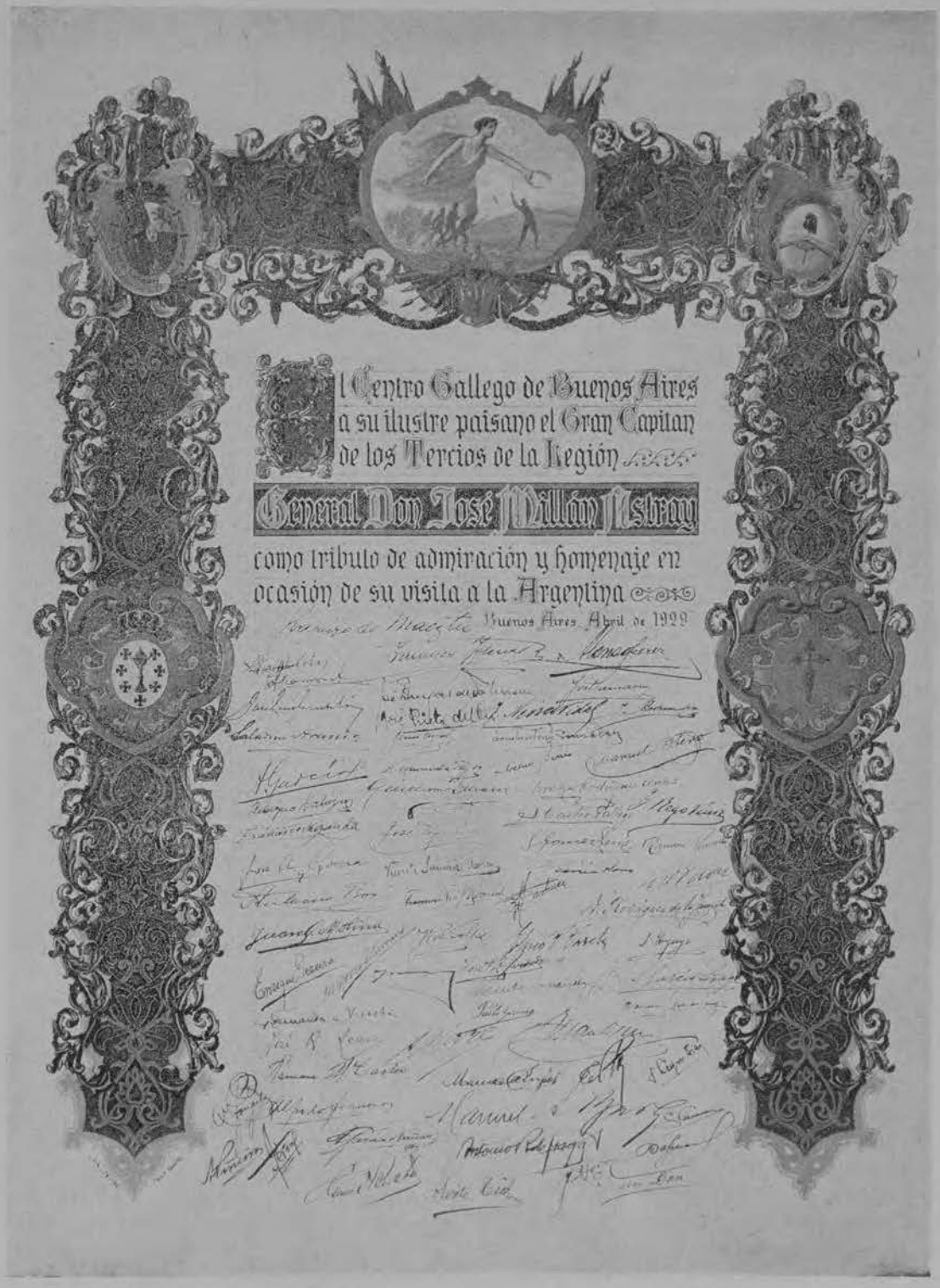

Pergamino obsequiado al general Millán Astray.

ayudante argentino, teniente primero Carlos J. Manni.

Tanto los agentes de policía, que mantenían el orden, como los miembros de la junta y personal del Centro, se vieron obligados a realizar grandes esfuerzos para abrir paso al simpático aviador gallego, quien hizo su entrada en medio de una indescriptible ovación. El capitán Iglesias manifestó inmediatamente la imposibilidad de que concurriese a la recepción su compañero Jiménez, en virtud de que debía trasladarse al Palomar para hacer una prolija revisión al "Jesús del Gran Poder".

Momentos después hizo su entrada el dignísimo embajador de España, don Ramiro de Maeztu, acompañado de su distinguida esposa, siendo acogida su presencia con cariñosos aplausos.

La recepción. — Una vez reunidos los distinguidos huéspedes, el presidente del CENTRO GALLEGO los invitó a pasar al salón de recepciones, donde se encontraba una selecta concurrencia, entre la que figuraban, el Director general de Aeronáutica, coronel Jorge B. Crespo; jefe da le Aviación Militar, teniente coronel Aníbal Brihuega; representantes del Estado Mayor del Ejército; Director de la Aeronáutica Civil, doctor Salvador A. Bavastro; Director de la Asistencia Pública, doctor Conrado Míguez; Secretario de Hacienda de la Municipalidad, doctor Rodolfo Arambarri; Jefe de Bomberos, coronel Vicente Cobas; Cónsul General de España, don José Buigas de Dalmau; Cónsul Adjunto, don José Prieto del Río; presidente del Banco Español del Río de la Plata, don Ramiro Fernández de Villota; vicepresidente del Banco de Galicia y Buenos Aires, don Sebastián Urquijo; representaciones de las sociedades: Círculo Militar, Club Naval, Aero Club, Federación de Sociedades Italianas, Asociación Patriótica Española, Cámara Oficial Española de Comercio, Club Español, Asociación Española de S. M., Sociedad Española de Beneficencia, Institución Cultural Española, Patronato Español, Centro Asturiano, Sociedad Española de la Virgen del Pilar, Asociación Canaria de S. M., Centro Gallego de Avellaneda, Biblioteca América ,Círculo Celta, Centro Numancia, Orfeón Español, Club Deportivo Español; así como también distinguidas personalidades argentinas y españolas.

Discurso del presidente. — Una vez acallados los aplausos que la presencia de Millán Astray e Iglesias despertara en los asistentes, el señor presidente de la institución, don Laureano Alonsopérez, ofreció la demostración con el discurso, que publicamos a continuación, el que fué interrumpido, en varios pasajes, con entusiastas aplausos.

ANVERSO

Medallas entregadas a Jiménez e Iglesias.

REVERSO

He aquí el discurso de nuestro presidente:

En los anales del CENTRO GALLEGO, de Buenos Aires, quedará perennemente grabado el fausto acontecimiento que celebramos en este instante. Ha franqueado este hogar de la espiritualidad gallega en la Argentina, la más excelsa embajada del glorioso ejército español; de ese ejército que aprovecha la quietud de la paz para dar al mundo otras victorias, no menos heróicas: las de la ciencia y tenacidad de esta España nuestra, más joven cuantos más siglos pasan.

Millán Astray, el glorioso mutilado; general de las cien heridas, el cruzado nacido en un siglo de mercantilismo, por si acaso nos olvidábamos que en España había sido forjado el Quijote; el creador y capitán de los modernos tercios; Millán Astray, que nos dispensa el honor de su presencia, es la más alta personifica-

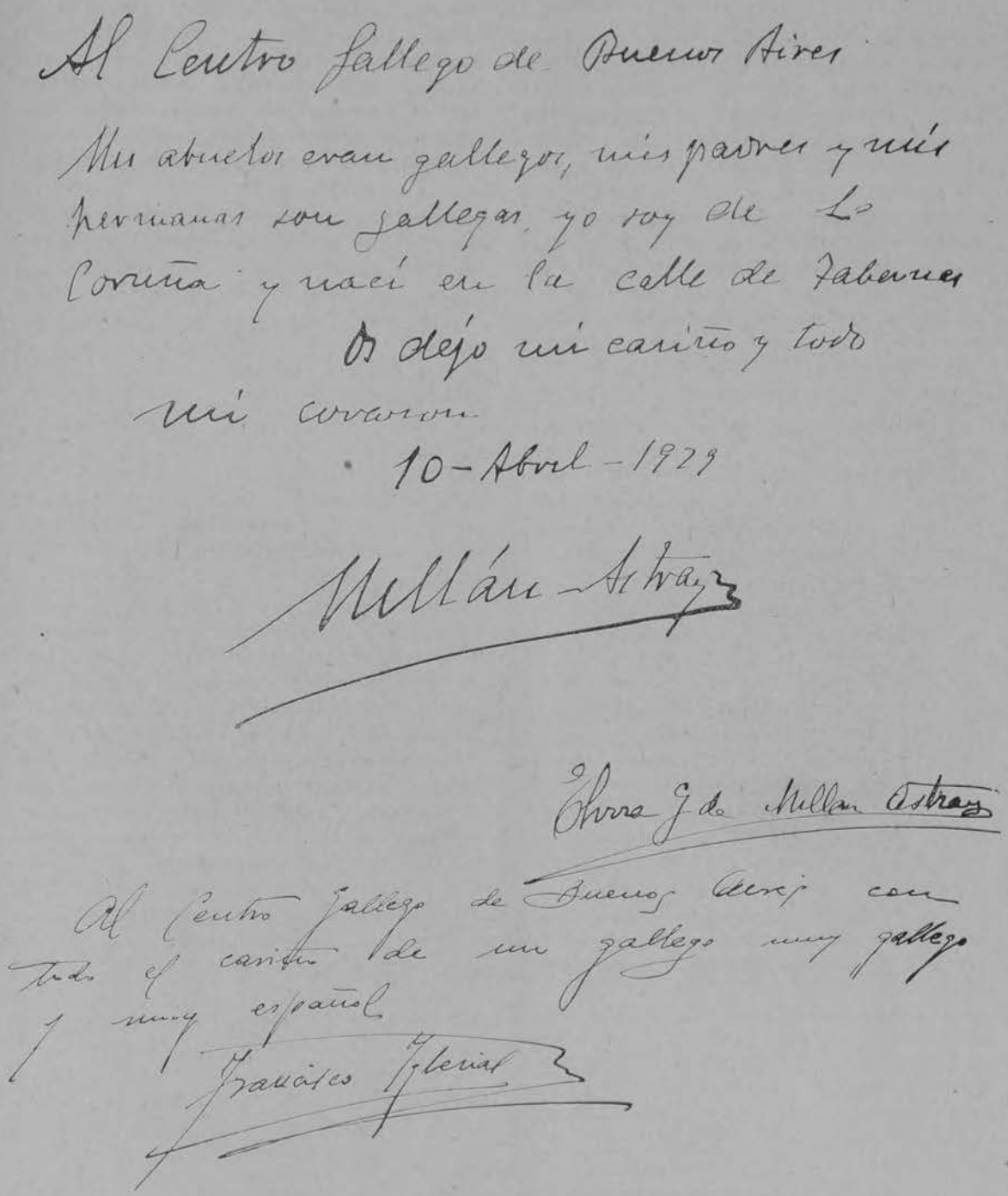

Autógrafos de Millán Astray y el aviador Iglesias.

ción de las virtudes gallegas y del legendario heroismo español.

Y por si su solo nombre no colmase ya las más profundas emociones de nuestro espíritu patriótico, he aquí a la España eternamente pródiga, invitándonos por segunda vez a mirar cara al cielo, ya que por su camino nos enviaba simultáneamente dos heraldos más de su estirpe prodigiosa, los heróicos aviadores Jiménez e Iglesias. No puede morir el genio de una raza

mientras siga dando al mundo hijos de tal temple.

Pero es que el vuelo magnífico de Jiménez e Iglesias no representa solamente el valor y la seguridad en el camino que trazó el comandante Franco. Hay en él algo más patriótico y trascendente: el afán de demostrar objetivamente a sus hermanas de América, el grado de adelanto de la actual industria española, enviando un coloso de los aires como un trozo de su vitalidad potente y expansiva. Empieza a cumplirse el ideal español que tan admirablemente sintetizó el ilustre Embajador de España, don Ramiro de Maeztu, en la sabia concepción: "Don Quijote, con dinero".

Agotados ya todos los adjetivos por el torrente de noble expansión que la presencia de los ilustres huéspedes produjo en la Argentina, no he de pecar en repetir tópicos innecesarios para expresar el inmenso orgullo que siente el Centro Gallego, de Buenos Aires, al retener, siquiera por breves instantes, a los héroes en quien rendimos hoy un homenaje de admiración para todo el ejército de la patria.

Aquí, en el calor de este hogar que el corazón de Galicia consiguió implantar en Buenos Aires, a fuerza de tenacidad y de constante labor, rayana muchas veces en el heroismo, se forjan diariamente otros legionarios de España dispuestos constantemente a luchar por el buen nombre de la patria, colaborando, como abejas incansables, en una obra eminentemente hispanista y buscando la mutua comprensión con esta amada nación que nos cobija, patria de nuestra prole y por cuyo honor y progresos velamos y bregamos a la par de sus hijos.

Esta casa, es la de esos humildes legionarios del trabajo, que tanto amásteis siempre, general Millán Astray. Numeroso es su ejército; miles y miles de corazones forman sus nutridas filas, que muy pronto serán el doble; pero antes, como ahora, como mañana, aunque no todos pertenezcan a ella, siempre estarán aquí representados los gallegos con sus nobles cualidades. Aquí cultivamos el más encendido amor a Galicia, que es amar mucho a España.

Al ofreceros, en nombre del Centro Gallego, este pergamino, que lleva en su espíritu la ofrenda de la admiración y respeto que os profesamos, hago votos, general, para que así como hasta ahora fuísteis paladín del honor, de la disciplina y del prestigio del ejército español, lo seais en adelante también del orden y disciplina social que asegure el florecimiento actual de nuestra patria y nos salve felizmente de la crisis que amenaza al mundo.

Y vosotros, capitanes Jiménez e Iglesias, que cruzásteis los caminos del cielo en un vuelo lírico y al par representativo del resurgir de España, recibid estas medallas que os dedicamos como un homenaje de admiración sincera y como un nuevo estímulo a vuestra tenacidad patriótica.

Brindo, señores, por Millán Astray, Jiménez e Iglesias, ya que al brindar por ellos es hacerlo por España entera; brindo también por la ilustre dama compañera del glorioso mutilado, dama que representa para nosotros todo el dolor de las madres y esposas españolas; por el bizarro ejército de esta segunda patria argentina, tan dignamente representado en este acto; por las distinguidas personalidades argentinas y españolas y los dirigentes de nuestras sociedades hermanas que unen hoy su honrosa y significativa adhesión a estos momentos de júbilo y de emoción patriótica.

Por todos, levanto esta copa, y con ella, levanto mi corazón.

"NO COMPRE"

Sin antes examinar el grandioso surtido que para la presente estación ha sido adquirido personalmente por el señor Troitiño, en su viaje de descanso al querido terruño y en las mejores fábricas de España, Inglaterra, Francia e Italia.

Sastrerías de categoría y artículos finos para hombres.

PIEDRAS 368 U. T. Rivad. 4885

BOLIVAR 897 Esq. E. UNIDOS 501 U. T. Buen Orden 3087

Al terminar su discurso el señor Alonsopérez, un largo aplauso significó la adhesión de la concurrencia a las palabras que, en nombre del CENTRO GALLEGO, había pronunciado.

El Embajador de España. — Habló después, en breves, pero elocuentísimas palabras, don Ramiro de Maeztu, quien con oportunas frases, destacó el significado del acto que se realizaba en honor de los valientes militares españoles, que encarnan las virtudes de la estirpe, y refiriéndose al sentimiento patriótico de los gallegos, recordó que, durante más de mil años, la bandera de Santiago fué el pabellón de España.

Las bellas palabras del embajador fueron premiadas con un fuerte aplauso.

Millán Astray. — Cuando se adelantó para hablar el general Millán Astray, una gran emoción reinaba en la concurrencia. Con palabra, reposada al principio, vehemente después, la disertación del bravo militar fué más que un discurso, una oración a la patria y un canto de amor hacia Galicia, la que evocó emocionado.

Refiriéndose al pergamino que se le obsequiaba, destacó el acierto con que se habían escogido los símbolos que lo adornaban, y entre los que figuraba el escudo argentino, del que, dijo, que aún a riesgo de cometer una irreverencia, quería creer que sus dos manos enlazadas eran las de las Argentina y España, sin saber a cual pertenecía la derecha y a cual la izquierda.

Hizo, con tal motivo, una elocuente improvisación sobre el afecto que unía a españoles y argentinos; y exhortó a la distinguida concurrencia para que siguiese trabajando sin descanso, contribuyendo a defender el progreso de la Argentina y España.

El general Millán Astray, terminó con un vibrante brindis, entre los frenéticos aplausos de la concurrencia.

Habla el aviador Iglesias. — En sentidas y breves palabras, dichas con esa naturalidad y sencillez que en el valiente paisano constituyen una nueva virtud, el capitán Iglesias Brage agradeció el homenaje que se le tributaba, tanto a él como a su compañero de vuelo el capitán Jiménez, añadiendo que en todos los puntos en que aterrizaron, trataron siempre de descubrir, al par de los aeródromos propios para el descenso, el sitio donde estaban los centros gallegos, porque sabían que allí también sería el sitio más propicio para el descanso espiritual y los recuerdos de la patria.

El capitán Iglesias escuchó, al final de sus palabras, una calurosa demostración de simpatía.

El Intendente Municipal. — Reclamado insistentemente por los asistentes a la demostración, el intendente municipal de Buenos Aires, doctor José Luis Cantilo, dió también una sentida nota de patriótico entusiasmo, con una bella improvisación, premiada con grandes y entusiastas aplausos.

A continuación, se sirvió un lunch, abandonando momentos después el local social los ilustres visitantes, en medio de una ensordecedora ovación.

He aquí descripta, a grandes rasgos, la hermosa jornada del día 10 del próximo pasado mes de Abril, que constituirá, desde ahora, una efeméride gratísima para el CENTRO GALLEGO.

VINOS GALLEGOS

DEL

RIBERO DE AVIA

BLANCO, TINTO y TOSTADO de CABANELAS

JAMONES, CHOCOLATES y AGUARDIENTE de CARBALLINO

José Blanco y Hermanó Florida 701

SIETE EN ESPAÑA

En vista de la creciente importancia de nuestras relaciones con España, y especialmente con las Provincias Gallegas, hemos abierto recientemente una nueva Sucursal en La Coruña, con la que venimos a contar con siete Sucursales en España.

Depósitos en España:

Por medio de nuestra Casa de Buenos Aires, pueden abrirse Cuentas para Depósitos en Caja de Ahorros y en Cuenta Corriente, a hacerse efectivas en Vigo y La Coruña, en condiciones favorables para los naturales de Galicia residentes en Sud-América.

Giros sobre España:

Antes de efectuar giros sobre España, consúltense nuestras cotizaciones. Como disponemos de sucursales y corresponsales propios en todos los puntos de España, nos hallamos en muy favorables condiciones para la venta de giros sobre dicho país.

Cuentas en Pesetas:

Cuentas en Caja de Ahorros, en Pesetas, pueden ser abiertas en Buenos Aires.

Caja de Ahorros:

Por los Depósitos en Caja de Ahorros pagamos un interés anual del 4 %, capitalizable trimestralmente. Solicite una de nuestras alcancías: ellas permiten ahorrar en forma fácil y conveniente. Abra una Cuenta en Caja de Ahorros con sólo cinco pesos, y le será entregada gratuitamente una de estas alcancías.

Banco Anglo-Sud Americano

Reconquista 78 y Bmé. Mitre 400

Y AGENCIAS

Casa Matriz: LONDRES — **Capital y Reservas: $ 65.000.000 oro**

Ser socio del Centro Gallego, con un año de antigüedad, equivale a tener, en caso de necesidad, por lo menos, una reserva de mil pesos. El que se dé de baja, tira, pués, a la calle, mil pesos.

SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

1.° DE ABRIL

Presentes: Alonsopérez, González, Bermúdez, Areal, Fernández, Fernández Feijóo, García, Rodríguez Arias, Aranda, Rodríguez, Otero, Neira Vidal. — **Con aviso:** Villamarín. — **Con licencia:** Troitiño, Vallés.

Se aprueba sin observación el acta de la sesión anterior, y se toma conocimiento de las planillas del movimiento social.

Se da cuenta de los siguientes asuntos entrados: al archivo, General Millán Astray y capitanes aviadores Jiménez e Iglesias, agradeciendo nuestros telegramas de salutación; Sociedad Estrella Ibérica, adhiriéndose al homenaje tributado a la memoria de don José María Alvarez; Centro Ribadeo y sus distritos, participando la forma en que ha sido constituída su nueva J. D.; Arquitecto Francisco Squirru, notificándose de su designación como miembro del jurado para el concurso de proyectos del mausoleo, en representación de los concursantes, de cuyo contenido se acuerda dar traslado a la Comisión de Obras.

Se acuerdan licencias reglamentarias, por el término de veinte días, a los doctores V. Doria Medina y Gabriel Moner.

Apruébase el reingreso del socio número 12071, en las condiciones usuales.

Se aprueba el pago de $ 150.— al socio número 21230, en concepto de honorarios médicos, debidamente comprobados.

Informa el señor Presidente que, habiendo sido elegidos, por sorteo, los señores José Bermúdez y Enrique Pereira, para formar parte del jurado, juntamente con los arquitectos Francisco Squirru y Alberto Coni Molina, delegados de los concursantes y de la Sociedad Central de Arquitectos, respectivamente, en el concurso de proyectos para el mausoleo social ,se les ha convocado para su constitución.

Previo dictamen de las respectivas Comisiones, se toman las siguientes resoluciones:

Hacienda. — Apruébase la licitación para la compra de aceite, adjudicándose a la firma Hijos de Ibarra el suministro de 30 cajones, al precio de $ 47.—, y a Segundo Sáenz y Cía., 10 cajones, por el precio de $ 45.—.

Adjudícase a los señores Suárez y Méndez, el trabajo de impresión de 5.000 sobres para planillas clínicas, por la suma de $ 70.—.

Mutualidad. — Acuérdase la aplicación del artículo 13 al socio número 52569, por hallarse comprendido en las disposiciones del mismo.

Se autoriza a la farmacia "San José", Boulevard Alsina 1760, de Valentín Alsina, para el despacho de recetas a nuestros asociados, en las condiciones usuales.

Beneficencia. — Se aprueba la concesión de un pasaje entero de repatriación, al socio número 38595, y medio pasaje a la anciana Filomena Reza, viuda de Cufán.

6 DE ABRIL

Presentes: Alonsopérez, Villamarín, González, Bermúdez, Areal, Fernández, García, Rodríguez Arias, Aranda, Rodríguez, Fernández Feijóo, Neira Vidal. — **Con aviso:** Otero. — **Con licencia:** Troitiño, Vallés.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, tomando conocimiento de las planillas del movimiento social; y se da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Al archivo, Centro Gallego, de la Habana, y Asociación Española de S. M., de la capital, apr-

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA
SEGUROS CONTRA INCENDIO Y MARITIMO-FLUVIALES
Oficinas: En el edificio de su propiedad
AVENIDA DE MAYO 982 - Buenos Aires
Unión Telef. 38, Mayo 9290, INCENDIO
» » 37, Rivadavia 2000, MARITIMO

No puede blasonar de galleguismo quien no sea socio del Centro Gallego. El patriotismo no es palabrerío: es solidaridad. Y en el Centro Gallego se realiza la más elevada solidaridad: la fraterna en la adversidad.

ticipando la constitución de sus nuevas Juntas Directivas; Comisión Protectora de la Biblioteca América, agradeciendo la autorización concedida para la venta de estampillas entre nuestros consocios.

A la Comisión de Asuntos Regionales, una carta del señor Rafael González Villar, Presidente de la Real Academia Provincial de Bellas Artes, de La Coruña, solicitando nuestra cooperación para la adquisición de un cuadro con destino al museo de dicha ciudad.

Pasa a la Comisión de Obras un ofrecimiento de la firma Susesor de Alberto Cortés, para el suministro de materiales de construcción españoles.

Se autoriza a la presidencia para ultimar los detalles del ofrecimiento formulado por la Comisión de Extensión Universitaria, para realizar en el local social un ciclo de conferencias de carácter científico.

Visto el informe favorable de la Dirección Médica, acuérdase confirmar el nombramiento de la doctora Manuela Bouzada, para atender el consultorio de odontología, de reciente creación.

Apruébase la designación de la señora Manuela R. de Ruiz, como ayudanta de costura, en carácter provisorio.

Se aprueba el reingreso de la socia número 38910, en las condiciones usuales.

Próximo el vencimiento de los depósitos a plazo fijo, constituídos en los Bancos Español y Galicia, encomiéndanse al tesorero, señor Constantino González, las gestiones necesarias para su renovación, de las que informará en la próxima sesión.

Con motivo de la recepción en el local social al general Millán Astray y aviadores Jiménez e Iglesias, se toman los siguientes acuerdos: Encomendar a la casa Horta, la confección de las dos medallas de oro que se entregarán a los aviadores; obsequiar con ramos de flores a las señoras de Millán Astray y de Maeztu; confiar al señor Valentín Tubío el adorno del salón; adjudicar a la casa Antonio Gallo el servicio de lunch, y suspender, el día de la recepción, el funcionamiento de los consultorios y las visitas al sanatorio, después de las 16 horas.

Mutualidad. — Autorízase el pago de $ 12.— al socio número 44567 ,en concepto de visita médica y receta de urgencia, debidamente justificada.

Beneficencia. — Apruébase el pago de $ 38.— al socio número 33193, en concepto de subsidios reglamentarios.

Asuntos Regionales. — Se acuerda la suscripción anual a la revista "España Nueva".

13 DE ABRIL

Presentes: Alonsopérez, Villamarín, Areal, García, Vallés, Fernández Feijóo, Rodríguez, Aranda, Neira Vidal. — **Con aviso:** González, Bermúdez, Fernández, Rodríguez Arias, Otero. — **Con licencia:** Troitiño.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se toma conocimiento de las planillas semanales del movimiento social y de la mensual de asistencia médica a domicilio.

Pasan al archivo, los siguientes asuntos entrados: Vicepresidente de la Nación, Inspector General del Ejército, Jefe de Estado Mayor, Jefe de Policía, Ministro Consejero de la Embajada de España, Director de Aeronáutica Civil,

Visite nuestro Sanatorio para apreciar, en sus consocios enfermos, lo que vale ser socio del Centro Gallego.

Secretarios de Hacienda y de Obras Públicas de la Municipalidad, Director de la Asistencia Pública, Círculo Militar, Aero Club, Bancos Español y de Galicia, Club Español, Sociedad Española de Beneficencia, Sociedad de Beneficencia de la Capital, Dr. José León Suárez y José Raldúa, agradeciendo las invitaciones para la recepción ofrecida en honor del general Millán Astray y de los aviadores Jiménez e Iglesias; Intendente Municipal, Círculo Militar y Federación de Sociedades Italianas, invitando a actos en honor de los mismos; Cámara Oficial Española de Comercio, poniendo a disposición del Centro, para el adorno del local social, los tapices de su propiedad, cuya atención se resuelve agradecer; Sociedad Central de Arquitectos, comunicando la forma en que ha sido constituída la Comisión Directiva y el Colegio de Jurados; Delegación Pro Monumento al Marqués de Estella, solicitando nuestra cooperación a la suscripción inciada, a cuyo pedido se acuerda no hacer lugar, dados los fines de este Centro.

A la Comisión de Hacienda, una nota del inquilino de la propiedad Bengrano 2169, solicitando el pago de una factura de $ 20.— por limpieza de las cañerías de agua.

A la Comisión de Asuntos Regionales, un proyecto de excursión a España, bajo el patrocinio del Centro Gallego.

Se concede licencia al practicante Alberto C. Díaz, por el término de quince días.

Apruébase el reingreso de los siguientes socios números: 19331, 23986, 34777, 45874, 46310, 47706, 48697 y 48698, en las condiciones usuales.

Se acuerda la licencia que solicita el vocal señor Benigno Rodríguez, para no concurrir a diez sesiones de la Junta Directiva.

Hacienda. — Apruébase la adquisición de 100 kilos de lana a la firma Pablo Tavelli, por la suma de $ 220.—.

Se autoriza la adquisición de un saldo de 66 colchas para el sanatorio, a la firma Desiré Defossez, por el precio de $ 11.35 cada una.

Adjudícase al señor Juan Senarega la reposición de vidrios en las claraboyas del edificio social, por la suma de $ 55.—.

Apruébanse las siguientes órdenes de pago:

F. González, $ 3.—; Ramón Fabeiro, $ 54.50; F. A. Berardone, $ 6.—; E. L. de Escobar, pesos 7.—; F. González, $ 11.25; M. González, $ 4.20; "La Prensa", $ 3.—; S. Compostela, $ 0.20; Serafín Blázquez, $ 14.—; Pascual Orlando, $ 0.60; Casa Escasany, $ 20.—; Administración de Correos, $ 14.14; Miguel Revestido, $ 2.40; American Cables, $ 14.77; Boletín Oficial, $ 33.60; Paulino García, $ 1.40; Victorino Lalín, $ 17.—; Faustino Veloso, $ 28.50; R. Gómez Franco, $ 22.90; Administración de Correos, $ 80.30; Domingos y Guerreiro, $ 10.40; Juan Tronconi e Hijo y Cía., $ 18.55; María D. Vda. de Alvarez, $ 246.15; "El Ideal Gallego", $ 16.65; "La Razón", $ 2.40; "La Prensa", $ 2.30; "La Nación", $ 2.30; "El Diario Español", $ 2.30; Villamil Balbín y Cía., $ 20.80; Daniel Massa, $ 14.—; Libro Verde de los Teléfonos, $ 5.—; Editorial Céltiga, $ 1.—; Tailhade y Cía., $ 2.—; Victoriano Iñíguez, $ 10.—; Cía. H. A. de Electricidad, $ 409.15. Total pesos, 1.101.76.

Mutualidad. — Autorízase el nombramiento de un ayudante enfermero, para el sanatorio social, de conformidad con lo informado por la Dirección Médica.

CASA GIRON

Unica casa que encontrarán toda clase de Fajas para cualquier enfermedad.

Fajas especiales para operados lo mismo para señoras que para caballeros.

Se toman medidas a domicilio

Se atienden toda clase de recetas médicas.

A todo socio del Centro Gallego se le hace el 15 % de descuento.

ENTRE RIOS 367 - U. T. 38, Mayo 4186

EMPRESA DE PINTURA EN GENERAL
— DE —
ANTONIO PAJARO

Se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo
SE ATIENDEN PEDIDOS PARA LA CAMPAÑA
PRECIOS MODICOS
10 % de bonificación a los Socios del Centro
LORIA 2027 U. T. 1393, Corralea Buenos Aires

Se autoriza a la farmacia "Modelo", de la calle Bolívar 831, para el despacho de recetas a nuestros asociados; y se acuerda cancelar la autorización concedida a la farmacia "Mosto".

Apruébanse las siguientes órdenes de pago:

La Oxígena, $ 30.—; Departamento Nacional de Higiene, $ 92.25; Instituto "ZIMASA" pesos 8.—. Total $ 130.25.

Beneficencia. — Apruébase el pago de los siguientes subsidios: $ 82.50, al socio número 15491; $ 46.50, al socio número 35903; y $ 50, a los deudos del socio número 33192.

Se aprueba la concesión de medios pasajes al socio número 47407, y a Manuel García, a petición del socio número 49479.

Asuntos Regionales. — Apruébase las siguientes órdenes de pago:

Manuel Brea, $ 14.—; Administración de Correos, $ 254.—. Total $ 268.—.

20 DE ABRIL

Presentes: Alonsopérez, Villamarín, González, Bermúdez, Fernández, Areal, García, Vallés, Rodríguez Arias, Fernández Feijóo, Aranda, Neira Vidal. — **Con aviso:** Otero. — **Con licencia:** Troitiño, Rodríguez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se toma conocimiento de las planillas del movimiento social, así como también la del ingreso de socios.

Pasan al archivo los siguientes asuntos entrados: Del Cónsul General de España, comunicando la concesión de pasajes de repatriación; Secretario de Hacienda, de la Municipalidad, comunicando haber atendido a un socio; F. C. Barcelona y Club Deportivo Español, agradeciendo atenciones; Farmacia Modelo, aceptando las condiciones de la autorización concedida paar el despacho de recetas.

A la Comisión de Mutualidad, una nota de la Asociación de S. M., de San Isidro, solicitando autorización para internar sus asociados en el sanatorio del Centro Gallego, mediante el pago de los derechos de operación y pensión que se convenga.

A la Dirección Médica; del socio número 34239, ofreciendo sus servicios gratuitos como auxiliar del laboratorio químico.

A propuesta de la Dirección Médica, se acuerda el nombramiento de la señorita María Lorenzo Moure, para el cargo de enfermera.

Apruébase el reingreso de los siguientes socios números: 14757, 44500, 45427 y 48252, en las condiciones usuales.

Se designa delegado del Centro Gallego ante el Congreso del Comercio en Ultramar, al suplente don José Gómez Lens.

De acuerdo con las gestiones realizadas por el señor Tesorero, para la renovación de los depósitos a plazo fijo, se resuelve anumentar a pesos 200.000 el depósito constituído en el Banco Español del Río de la Plata, y a $ 150.000 el del Banco de Galicia y Buenos Aires, ambos por el término de 180 días y al 6 por ciento de interés.

Se aprueba el fallo del jurado designado para la elección del proyecto de mausoleo, resolviéndose pasar los antecedentes respectivos a la Comisión de Obras, a fin de que asesore a la Junta Directiva sobre la conveniencia de otorgar el premio establecido o conceder la dirección de las obras.

Mututalidad. — Se aprueban las siguientes órdenes de pago:

José Martínez Pérez, $ 21.35; Humberto E. Signorini, $ 19.05; Carlos A. Perelli, $ 10.48; Marchese Hermanos, $ 58.87; Francisco Gaviría, $ 27.45; Carlos V. Moschetti, $ 22.55; Camilo Araujo, $ 17.92; Pedro Mercandino, $ 20.20; Domingo Alonso, $ 16.10; López Hermanos, pesos 206.60; Pío Limia, $ 22.60; Angel Pardo, $ 38.40; Farmacia "Santa Elena", 199.90; Juan

EVITE LOS LAXANTES
Utilice en sus comidas
Pan de Graham Tanoira
y quedará encantado con el excelente funcionamiento de su intestino.
PANADERIA TANOIRA
Entre Ríos 773 — U. T. 38, Mayo 0322

EMILIO L. CASTELAR
Construcciones y Refacciones en General
Decorado, Empapelado, Artesonado, Tapizado, Escultura, Estuques
CARPINTERIA - ELECTRICIDAD
COCHABAMBA 296 - 300 U. T. 23, B. O. 5260

Daglio, $ 26.24; Tomás Aizcorbe, $ 20.30; J. y A. López, $ 77.—; Patricio de las Heras, pesos 15.75; Andrés Valverde, $ 16.48; Manuel Burés, $ 62.16; Vicente R. Pastor, $ 61.40; Carlos T. Marenzi, $ 69.60; Alejandro Martínez, $ 54.15; Arturo B. Molina, $ 12.14; Avelino Alvarez, $ 39.30; Simón Bruschtein, $ 3.76; Santiago Torres, $ 45.98; Juan Vilar, $ 24.16; S. V. Salinas, $ 20.20; Manuel Maiztegui, pesos 48.90; Andrés Guagnini, $ 2.60; Host Hermanos, $ 26.62; Farmacia "San Antonio", pesos 75.—; Eduardo Vaucheret, $ 97.20; Burroughs Wellcome y Cía., $ 18.95; J. Caballero, $ 102.55; Bertucci y Repetto, $ 1.25; Amici y Cía., $ 134.40; Carlomagno Hermanos, $ 124.—; Beretervide y Cía., $ 154.94; Bernardino Martínez, $ 144.80; Levalle y Berisso, $ 909.15; Droguería Central, $ 121.06; G. Barufka y Cía., pesos 80.30; Cristalerías Papini, S. A., $ 63.36; Barthe, Magnin y Bolognini, $ 229.67; Leonardini Hermanos, $ 520.44; Indunidas, S. A., pesos 370.55; Lamson Parangón, $ 22.—; Instituto Seroterápico Argentino, $ 361.—; Instituto Biológico Argentino, $ 24.—; La Fármaco Argentina, $ 37.28; Tobías Grinbank, $ 62.60; The Buenos Aires Dental Depot, $ 12.—; L. Wurlod, $ 23.—; Mayón Limitada, $ 69.50; Costa Hermanos y Cía., $ 98.80; J. M. v. Rossum, $ 497.80; Pruneda Hermanos, 84.—; Acevedo y Carranza, $ 133.80; Casa Iturrat, S. A., pesos 76.—; J. R. Dobal y H. Kappauf, $ 72.—; Livio J. Carnevali, $ 3.780.—; Enrique Pereira y Cía., $ 12.34; Droguería Suizo Argentina, pesos 347.66; Martí y Gorostarzu, $ 18.83; Parke, Davis y Cía., $ 182.72; La Química-Meister Lucius, S. A., $ 248.95; Grebe y Diebel, $ 37.43; Naveira y Cía., $ 130.75; Pablo Harpe, $ 26.40; Hijos de Atilio Massone, $ 267.60; Hijos de Atilio Massone y Cía., $ 36.—; Droguería Americana, $ 132.70; H. Millet y J. Roux, $ 730.70; L. Lemonier y Cía., $ 227.81; J. R. Dobal y H. Kappauf, $ 115.—; Eugenio Casano y Cía., pesos 421.30; Lutz, Ferrando y cía., $ 77.—; Rey Hermanos, $ 270.—. Total, $ 13.092.80.

Hacienda. — Autorízase el anticipo de la suma de $ 1.500.—, solicitado por el contratista señor Nemesio Mateo, a cuenta de los trabajos de pintura y albañilería que realiza en el edificio social.

Apruébanse las siguientes órdenes de pago:

Hijas de Ibarra, $ 1.410.—; Segundo Sáenz y Cía., $ 460.—; Usanna y Gerino, $ 21.75; Joaquín Amitrano y Cía., $ 104.35; Priore y Paruelo, $ 80.—; R. Rodríguez García, $ 60.—; Natalio Obrelli, $ 249.35; Juan M. Tanoira, pesos 169.92; José Pillado, $ 403.30; Antonio Maceda, $ 156.78; La Vascongada, S. A., $ 375.22; E. de las Termas Villavicencio, $ 86.—; "La Vedetta", $ 70.11; Willian H. Duncan, $ 64.35; Pablo Tavelli, $ 220.—; Manuel Cobas, pesos 2.750.—; Villamil González y Cía., $ 99.70; Federico Clarfeld y Cía., $ 26.46; Désiré Defossez, $ 749.10; Remington Typewriter Co., pesos 10.50; Enrique Barés, $ 3.50; Casa Iturrart, S. A., $ 20.—; Jacobe Peuser, S. A., $ 66.77; H. Schmidt, $ 27.—; Cía. La Camona, $ 30.—; Agencia Columbia Ltda., $ 98.—; Casa Malugani Hnos., 25.—; Vda. de Greco y Cía., pesos 77.75; Belluscio Hnos., $ 5.—; Marcos Jutorán, $ 48.50; Constantino Prieto, $ 80.50; Cía. Primitiva de Gas, $ 128.80; Patanian y Podestá, $ 120.—; José Rodríguez, $ 15.—; Cía. Unión Telefónica, $ 327.60; Suárez y Méndez, $ 420.50. Total $ 9.060.81.

Beneficencia. — Apruébase la concesión de un pasaje entero de repatriación al conterráneo enfermo, Manuel Louzau Martínez, a petición de varios asociados; y medios pasajes a los socios números: 22901, 44487, 44605; así como también a María Pereiro Cores y Manuel Rey Ferradás, a pedido de los socios números 32911 y 5899, respectivamente.

Se acuerda un subsidio del fondo de beneficencia al socio número 36707, vista su crítica situación.

Aprnébanse las siguientes órdenes de pago:

Ursula Fernández, $ 2.—; Antonio Salinero, $ 2.—; Domingo Rodríguez, $ 2.—; Angel Arias, $ 2.—; Celso Pérez, $ 5.—; Lorenzo García, $ 5.—; Angel Fernández Montero, $ 3.—; Manuel Gómez, $ 10.—; Jesús García, $ 3.—; Florentino Vieytes, $ 2.—; Manuel Peña, $ 5.—. Total $ 41.—.

Asuntos Regionales. — Vista la nota enviada por el diario ::La Nación", se acuerda hacer reservar 100 ejemplares del número extraordinario que publicará con motivo de la Exposición de Sevilla.

Se aprueban las siguientes órdenes de pago: $ 11.43, a Guillermo Nagel, y $ 1.4440.—, a José Santos.

CAPSULAS TAETZ
LAXANTE PURGANTE IDEAL
Permiten a todos la aceptación del Aceite de Ricino. — Se toman absolutamente sin dificultad. — No provocan nunca. — Tienen una acción constante, aún con el uso cotidiano.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Comisión de Obras. — De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Obras, se resuelve confirmar al señor Ricardo Rodríguez Pastor, de La Coruña, la misión de enviar cinco kilos de tierra de cada una de las provincias gallegas, debidamente clasificada y documentada con las respectivas actas, para su colocación con la piedra fundamental del mausoleo que erigirá el Centro Gallego en el Cementerio del Oeste.

27 DE ABRIL

Presentes: Alonsopérez, Villamarín, Bermúdez, Areal, Fernández, García, Vallés, Fernández Feijóo, Aranda, Neira Vidal. — **Con aviso:** González, Otero, Rodríguez Arias. —**Con licencia:** Troitiño, Rodríguez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se toma conocimiento de las planillas del movimiento social.

Se da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Al archivo, Cónsul General de España, comunicando la concesión de pasajes de repatriación; Asociación Patriótica Española, convocando a asamblea general ordinaria; Centro Numancia, invitando a un banquete en honor del Cónsul General de España, don José Buigas de Dalmau, a cuyo homenaje se acuerda enviar la adhesión de nuestro Centro; Basílio Alvarez, Luciano Rodríguez, maestro de Cruces (Lalín), y Confederación de Centros Regionales Españoles, de Méjico, agradeciendo atenciones; Montepío Montserrat, participando la forma en que ha sido constituída su nueva Junta Directiva; Ingeniero Alejandro J. Varangot, autor del proyecto "Para Todos", notificándose del resultado del concurso; y penado Teodoro N. Moreira, solicitando se reitere al señor Gobernador de la provincia, el pedido de indulto a su favor, con motivo de la proximidad del 25 de Mayo, a lo que se resuelve acceder.

Acuérdase aceptar la designación del presidente de nuestra institución, para representar al CENTRO GALLEGO, de Rosario, ante la Junta Consultiva de la Asociación Patriótica Española.

A propuesta de la Dirección Médica, acuérdase el nombramiento del doctor Arturo Cardoso, para atender el servicio médico a domicilio, en los radios 11 y 12.

Apruébase el reingreso del socio número 51877.

Se concede licencia al vocal, señor Rodríguez Arias, durante el tiempo que dure su viaje a Europa.

Informada la Junta Directiva de los cargos hechos a la actuación del jurado, que entendió en el concurso de proyectos para el futuro panteón social, por el miembro del mismo, arquitecto Alberto Coni Molina, en la comunicación dirigida a la Sociedad Central de Arquitectos, con fecha 16 de abril, e insertada en "El Diario Español", del día 25 del mismo mes, se resuelve lo siguiente:

1.° — Dirigirse a la Sociedad Central de Arquitectos, preguntando si dicha entidad se hace solidaria del contenido y publicación de la nota del señor Coni Molina; 2.° — Encargar a la presidencia para que refute los cargos hechos a la actuación del jurado; y 3.° — Aceptar el ofrecimiento del ingeniero Alejandro J. Varangot, para hacer una publicación demostrando que el proyecto "Para Todos", de que es autor, está dentro de las condiciones técnicas y de costo.

Mutualidad. — Acuérdase que el consultorio de niños continúe funcionando en la planta alta del edificio social, hasta tanto se habilite la propiedad Belgrano 2169, para su traslado, juntamente con otros servicios.

Acuérdase autorizar la entrega de negativos radiográficos a los socios que lo soliciten, mediante el depósito de la suma de $ 5.— como garantía de su devolución.

Apruébase la adquisición de un "chaisse longue", con el fin de facilitar el mayor número de aplicaciones, simultáneas, de diatermia.

Autorízase el pago de $ 10.— a la socia número 48002, por visita médica de urgencia, debidamente justificada.

Hacienda. — Adjudícase al señor Ramón Muñiz el suministro de 10.000 sobres timbrados, por la suma de $ 119.—.

Beneficencia. — Acuérdase el subsidio reglamentario de $ 50.— a los deudos del socio número 18245; y el máximun de subsidios que pueda corresponderle a la socia número 38667, dada su crítica situación.

Apruébase la concesión de un pasaje entero al socio número 43344, y medios pasajes a los socios números 26249, 32479 y 42148.

IMPRENTA ESPAÑOLA
JOSÉ A. SANTOS
1315 - SALTA - 1317 U. T. 23. B. ORDEN 0839
La mejor en Sud América para trabajos comerciales.
Todos mis materiales son de la renombrada
Fundición Española de Richard Gans, de Barcelona.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

"LA NACION" Número extraordinario. — Una vez más el españolísimo diario "La Nación", tan ligado a nuestros más caros sentimientos, abrió las compuertas de su hispanoamericanismo para que entrase por ellas, como señor y dueño, el espíritu de la raza.

No puede ni debe sorprendernos este gesto del gran diario argentino, dedicado a la Exposición de Sevilla, ya que a ello nos tiene acostumbrados con su prédica tesonera en favor del buen hablar y escribir en el sonoro idioma castellano, tan expuesto, en estas pródigas tierras de América, a las contingencias de las corrientes inmigratorias de todas las razas del mundo.

Es más aún: si "La Nación" no hubiese anunciado este alarde de periodismo moderno que representa su último número, la colectividad española lo esperaría lo mismo, segura de no equivocarse.

Y es que la figura del general Mitre, tan magistralmente evocada por don José León Suárez en ese número extraordinario, continua viviendo en espíritu sobre todas y cada una de las cuartillas que se envían a las cajas y linotipos de "La Nación"; sin que el más mínimo átomo de la fe que el insigne y preclaro estadista sentía por España, pueda decaer sin grave riesgo para todo cuanto reina entre las paredes de la vieja casona de la calle San Martín, tanevocadora y patriarcal como cualquier portalón de una casa solariega.

Dedicar adjetivos para un asunto tan íntimo como el significado de este número extraordinario, nos parece, no ya una tarea vana, sino también innecesaria para nuestra colectividad. Cuando se habla al corazón tan sólo él debe responder. Y es así que nos limitamos a pedir a nuestros consocios conserven con cariño este número, para que su esencia prime en el ambiente familiar con aquel grato perfume de las manzanas tempraneras de San Juan, escondidas en las arcas y ropas del hogar lejano que hoy evocamos.

El diario "La Nación", de Buenos Aires, ha conquistado un quilate más en nuestros sentimientos. No es ésto lo principal; lo grave es que tantos afectos no dejan ya lugar para los venideros que — estamos bien seguros — han de seguir primando en las preciadas columnas del popular diario porteño.

LOS VALORES HISTORICOS EN LA DICTADURA ESPAÑOLA, por José Pemartín. — Impreso en la Editorial Arte y Ciencia, de Madrid, y con un próolgo del general Primo de Rivera, hemos recibido un interesante volumen, premiado por el Conde de Casa-Montalvo.

En esta publicación encontrarán sus lectores amplios datos sobre la obra del actual gobierno español.

"TODO NADA", por José Antonio Pérez Lobato. — Con atenta dedicatoria del autor, hemos recibido un ejemplar del poema "Todo Nada", que el señor Pérez Lobato califica de "filosófico, cómico, social, dramático, teosófico, sociólogo".

CATALOGO DE EXPORTADORES Y PRODUCTORES ESPAÑOLES. — El Consejo de Economía Nacional, Sección de Información Comercial, de España, ha editado, en lujoso formato, la sexta edición de este catálogo, que constituye una valiosa e informativa recopilación de la industria y comercio de la patria, y su actual estado de florecimiento y desarrollo.

Por la paciente y detenida labor de la Sección de Información Comercial, podemos contar, desde ahora, con un documentado catálogo que será sin duda bien apreciado por los comerciantes españoles residentes en la Argentina.

CAMARA OFICIAL ESPAÑOLA DE COMERCIO. — Memoria correspondiente al ejercicio 1928-1929, editada en la imprenta José A. Santos.

Por razones de ELEGANCIA y ECONOMIA debe Vd. exigir a su camisero los cuellos marca

TRES V.V.V.

DOMICILIOS IGNORADOS

Se desea saber el domicilio de los siguientes socios:

NOMBRE	ULTIMO DOMICILIO
Dolores Seijo Seijo	Santiago del Estero, 435.
José A. Rodríguez	Belgrano, 2449.
Antonio Darriba Vicente	Sáenz Peña, 326.
Amaro González	Sáenz Peña, 418.
Daniel Blanco	Santiago del Estero, 390.
Jesús Sancosme	Salta, 434.
Luis Medrano Yánez	Bernardo de Irigoyen, 432.
Luis Medrano Escobar	Bernardo de Irigoyen, 432.
Alfredo Medrano Escobar	Bernardo de Irigoyen, 432.
Angel Señorans Rodiño	Tacuarí, 253.
Manuel Fonteboa	Bolícar, 375.
Cosme Tejeda Martínez	Entre Ríos, 495.
Alfonso Martínez Rubiños	Alberti, 211.
Ramón Varela Quintela	Sarandí, 349.
Enrique Boblio Alvarez	Moreno, 1811.
Carlos Bello Bermúdez	Moreno, 1248.
Carmen Fernández González	Moreno, 508, Dto. 2.°
José M. Feijóo	Alsina, 1042.
Benedicta Blanco Villavol	Alsina, 1994.
Pedro Mella Vilar	Alsina, 730.
Alfonso Mella Fernández	Alsina, 730.
Ameli Mella	Alsina, 730.
Carmen F. de Mella	Alsina, 730.
Manuel Rodríguez Expósito	Alsina, 3202.
José Gómez Diéguez	Alsina, 3202.
José Linares Couto	Tacuarí, 440.
Rosa S. de Noyo	Lima, 448.
Concepción Montané	Uruguay 846.
Julio Sánchez Blázquez	Cangallo 445.
Manuel Tojo Calvo	Campichuelo 842.
Antonio Darriba Vicente	Sáenz Peña 326, Piso 2.°
Amaro González	Sáenz Peña 418.
Daniel Blanco	Santiago del Estero 390.
Jesús Sancosme	Salta 434.
Angel Señorans Rodiño	Bolívar 375.
Alfonso Martínez Rubiños	Alberti 211.
Ramón Varela Quintela	Sarandí 349.
José M. Feijóo	Alsina 1042.

Ramiro Alvarez Vázquez, natural de Meira, provincia de Lugo, con diez años de residencia en la Argentina. — Enviar datos al señor Angel Martín Bueno; Lista de Correos, Sevilla.

Mariano, Emilio y José Díaz Vázquez. — Los busca su hermano, Miguel Díaz Vázquez.— Dirección: Casilla 3120, Juan Ortiz Rodríguez, para entregar a M. Díaz.—Santiago de Chile.

Francisco Miño Faraldo. En la gerencia del Centro Gallego está depositada la libreta de inmigración española y varios documentos encontrados en la vía pública.

DONACIONES

Hemos recibido las siguientes donaciones que mucho agradecemos:

Francisco M. Abad Iglesias, un marco para la exhibición de muestras de mármol gallego, en el museo social; César Chiva Bugallo, un cuadro con una vista de la Exposición de Sevilla; Manuel Cobas, una heladera con destino a la farmacia social; señorita Irene Ron, 26 libros de diversos autores, con destino a la biblioteca; Manuel Alfonso, 7 libros con el mismo destino; R. Pensado, 5 kilos de café y 11 libras de té.

Además, donaron recetas los siguientes socios: Julio Escudero, Avelina Sarraceda, Andrés Valeiras, Osvaldo Balbi, Carlos González, José Bermúdez, C. P. de Pérez, Ramón Sueiro, Jesús Gamos, Lino Tejeiro, J. López, E. Areal, Antonio Iglesias, María de Salgado, Manuel Uget, M. Díaz, José L. Fernández, Antonio B. Rodríguez, José González Vidal, Domingo Arias, S. S. Landeira, María J. Campos, Ramón Alvarez, F. Martínez, Corral Taboada, Manuel Ramos, Luis Diéguez Alonso, Luis J. Alí, María E. Rey, Enrique Quintas, B. Rodríguez, Mercedes Barreiro, Pedro Varela, Juana S. de Morán, Enriqueta de Cardara y Domingo Arias.

CORRESPONDENCIA DETENIDA

Arbo hijos del distrito de, 1 España; Bouza Manuel, 1 Ciudad; Benítez Saturnino, 1 Ciudad; Cotón Cázquez Emilio, 1 Ciudad; Cancelada Antonio, 1 España; Caamaño Angel, 1 Ciudad; Conde Andrés, 1 España; Cavallero Juan, 1 Mell-Ville; De Luca Domingo, 3 Ciudad; Estévez Manuel, 1 Ciudad; Estévez Novoa Carmen, 3 España; Fariña Barros Fernando, 1 España; García Pardo Antonia, 1 España; García Conde Gerardo, 1 España; González Aurelia, 1 Ciudad; Gómez Eugenio, 1 Cindad; González Maximina, 1 España; García José R. 1 Ciudad; Gioncardi Blás, 2 Paraguay, Italia; Lestayo Romaris Josefa, 1 España; López Cudeiro Gerardo, 1 Ciudad; Magdalena Elvira, 1 España; Martínez Graña Manuel, 1 España; Nogueira Máximo, 1 España; Núñez Julio C., 1 Ciudad; Prieto José, 1 R. O. del Uruguay; Rodríguez Aragón José, 2 España; Rodrigo Avelino, 1 Italia; Romero Franco José, 1 Chile; Seoane Alvarez Javier, 1 España; Taboada de Fernández María P., 1 Ciudad; Vázquez Quitián Andrés, 1 Ciudad; Veiga Mouriz José, 1 Cuba.

DESCUENTOS A LOS ASOCIADOS

La tapicería "Los Gobelinos", establecida en la calle Florida 125|39, nos comunica haber acordado a nuestros asociados, un descuento del 10 por ciento sobre las compras efectuadas al contado, en todos los artículos de tapicería, exceptuando los de la sección "Alfombras" y "Blanco", en los cuales el descuento será del 5 por ciento.

SOCIOS FALLECIDOS

Durante el próximo pasado mes de abril, hemos sufrido la pérdida de los siguientes socios, a cuyas familias hacemos presente el testimonio de nuestro más sincero y profundo pésame:

José Villaverde, Benito Rey, Antonio Gómez Cajade, Francisco Fernández García, Roberto Cardalda, Roberto D. Castro, Domingo Rey, Raquel Lois de Vázquez.

El 21 de marzo, falleció Aurora Victoria Seoane, hija del socio José Seoane.

Vocales de Turno en Junio

Del 1 al 15: A. Fernández Feijóo.
Del 16 al 30: Jesús Areal.

"COMERCIO ESPAÑOL Y ARGENTINO"
COMPAÑIA DE SEGUROS
Capital Autorizado: $ 5.000.000 c/l
Av. de MAYO 975 - BUENOS AIRES
U. TELEF. 5096, Rivadavia
Sumas aseguradas en el 8.° ejercicio $ 79.395.524 c/l.

DIRECTORIO
Presidente: CASTO ORBEA (Cartuchería Orbea Argentina S. A.) — Vice Presidente: PABLO GUINEA (Guinea, Larrá y Cía.) — Secretario: ENRIQUE ZALDIVAR (Zaldívar y Padilla) — Tesorero: DOMINGO BRACERAS (Rodríguez, Braceras y Cía.) — Vocales: FRANCISCO ALBISU (Albisu y Larroudé) — LINO MEDEL (Cibrián Hnos. S. A. Tienda San Juan) — EMILIO DONADEU (Donadeu y Cía.) — MARTIN B. ETCHEBERRY (Etcheberry, Galli y Cía.) — F. EZEQUIEL GARCIA (Hacendado) — Vocales suplentes: FERNANDO SANJURJO (Comerciante) — JOSE GUTIERREZ (Gutiérrez Hnos.) — JUAN M. ANTON (Cibrián Hnos. S. A. Tienda San Juan) — FLORENCIO ANDRES (Florencio Andrés y Cía.) — Síndico: BERNARDO MANCEBO PEREZ (Castillo, Manceho y Cía.) — Síndicos suplentes: JOSE MOURIÑO (José Mouriño y Cía.) — FRANCISCO BENSI (Comerciante)
GERENTE: RAUL G. MARTINEZ

MOVIMIENTO DE CAJA DEL MES DE MARZO DE 1929

DEBE *HABER*

CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
Saldo del mes de Febrero	$ 1.722.61	Personal de Administración	$ 3.770.—
Cuotas de Socios	» 37.869.—	Comisión de Cobranza	» 2.273.76
Cuotas de Ingreso y Carneta	» 707.—	Muebles, Utiles e Instalaciones	» 34.80
Servicio Sanitario	» 3.725.70	Conservación de Propiedades	» 428.87
Alquileres	» 1.680.—	Revista Social	» 1.939.70
Propaganda	» 1.231.—	Gastos Generales	» 1.740.41
Suscripción Obras en General	» 4.—	Consultorio Jurídico	» 100.—
Suscripción - Obligaciones	» 5.—	Personal Sanitario	» 9.613.20
Bancos, Español y Galicia	» 25.098.12	Material Sanitario	» 5.502.60
		Subsidios	» 332.—
		Beneficencia	» 51.—
		Servicio Fúnebre	» 560.—
		Personal de Servicio	» 915.—
		Comestibles para Sanatorio	» 2.238.59
		Eventuales	» 322.96
		Servicio Sanitario	» 805.—
		Suscripción - Obligaciones	» 10.—
		Bancos, Español y Galicia	» 40.865.10
		Saldo al mes de Abril de 1929	» 587.44
	$ 72.040.43		$ 72 040.43

CONSTANTINO GONZÁLEZ
Tesorero

L. ALONSOPÉREZ
Presidente

JOSÉ BERMÚDEZ
Contador

CORSETERÍA "LA HERMOSURA"

FUNDADA EN 1888

Bdo. de IRIGOYEN 571 U. T. 1275, Rivad. BUENOS AIRES

Señoras: ¿Tenéis necesidad de una faja? Estudiad precios y la pediréis a "La Hermosura". Faja según modelo, para vientre caído, herniadas y señoras cuyo vientre tiende a desarrollarse.

En cutil liso, elástico de algodón, a..... $ 15.—
En cutil y elástico de hilo, a..... » 20.—
En cutil y elástico de seda, a..... » 25.—
Soutien gorge en tela blanca, a..... » 1.25
Soutien gorge en tela blanca, a..... » 2.25
Soutien gorge en batista lisa, a..... » 3.95
Soutien gorge en broderí y batista bordada, a..... » 5.—
Corpiños en tela blanca, a..... » 3.25
Corpiños en batista lisa, a..... » 5.75
Corpiños en batista bordada, a..... » 8.50
Corpiños de broderí, a..... » 7.50
Fajas con elástico a la cintura, a 4.75, 6.25, 7.25, 10.75 y » 15.—
Fajas para vientre, riñón móvil y herniadas, a 7.50 8.50, 9.50, 10.50, y..... » 18.—
Surtido completo en *Corsés*, desde 3.95, a..... » 20.—

Modelo 200

ESPECIALIDAD SOBRE MEDIDA

Se hacen descuentos especiales a los socios del "Centro Gallego"

Azúcar Collazo Es el ideal de los purgantes y laxantes. Su especial preparación permite administrarlo sin que el paciente se entere. No requiere régimen y puede usarse sin peligro desde la infancia a la vejez. Pida muestras gratis a Específicos collazo - PERÚ 71, Bs. Aires.

NUEVOS SOCIOS

Por José V. Trigo:
José González
Manuel García Alonso
Por M. Novoa Señorans:
Genoveva V. de González
Benito Porto
Por Víctor M. Rodríguez:
Armando G. Rodríguez
Por Victorino Lalín:
Francisco Gil Puga
Por S. Andrade:
Augusto G. Aranda
Julio G. Aranda
Marco A. Aranda
Por Constantino Vieytes:
Constantino Costoya
Por Ignacio Aguita:
José H. Márquez
Por Celestino Pérez:
Eugenio Campos
Por Arsino Gómez:
Manuel Calvino
Por Servet Barros:
Rodrigo Alonso
Por Herminio Quinta:
Ramón Oro
Por Enrique L. Serantes:
Ramón Calviño Hartínez
Por M. García Roán:
Ramón Fernández
Por Eduardo Alvarez:
Manuel Oreiro
Emilio Oreiro
Por Antonio López:
Antonio Nogueira
Por Juan Regueiro:
José María Suárez
Lola Suárez
Por Serafín Rodríguez:
Miguel Moreiras
Por B. Méndez:
Roque Zárate
Por Manuel García:
José Domínguez

Por Ana M. de Barral:
Josefa Sánchez
Jesús Iglesias
José Raices
Severino Vázquez
Por Vicente Sánchez:
Modesto Rivela
Manuel Pérez
Camilo Sánchez
María S. de Sánchez
José Sánchez
José R. Novo
José M. Novo
Por Aniceto Troitiño:
Segundo Pillado
Manuel R. Rodríguez
Por Cándido Bugliot:
José Ligero
Pilar G. de Ligero
Por Ramón Bentín:
Manuel Landeira
Celestino Landeira
Por Mariano González:
Victorino González
Por Manuel M. Gómez:
Elvira Aradas
Por Francisco Riamonde:
Manuel Ramos
Por A. Figueiral:
Avelino Rodríguez
Leonor H. de Rodríguez
Por Agustín Piedras:
Aurelia Eira
Por B. Moldes:
Dositeo oGnzález
Antonio Vidal
Rosa H. de Vidal
Raúl Pousada
Por Faustino Veloso:
Ramina G. de de Lafuente
Dolores Martínez
Celestino Otero
Por José M. Móldez:
Angel C. Iglesias

Por Avelino Gómez:
Avelino Gómez Campos
Por Emilio Rey:
Felipe R. Avalos
José Regueiro
Felipa Salvador
Por Amable Ferreiro:
Alfredo C. Lanfranconi
Por Manuel Bareiro:
María A. de Seca
Por Enrique Adánez:
Beatriz Arrate
Eladio Arrate
Fidel Rodríguez Viso
Por Antonio Berea:
Alfredo Vieiro
Josefina R. de Vieiro
Por Serafín Míguez:
Sebastián Martínez
Por Perfecto Fole:
Francisco Caldas
Por Adolfo Alanis:
María E. G. de Alanis
Por Cesáreo Rodríguez:
Cesárea Rodríguez
María A. Rodríguez
Por Antonio Durán:
Joaquín González
Por José Novas:
Rita Videla
Por Antonio Maceda:
Clara E. de Maceda
Por L. González:
Celso Pérez
José Outerelo
Por Rudesindo López:
José Fernández
Amanda B. de López
Por José Candar:
Antonio García
Por José Ramos:
Manuela Salgado
Por Constantino Ferro:
Vicente Saborido

H. MILLET & J. ROUX

MONTEVIDEO 225 G. T. 38, Mayo 3365 BUENOS AIRES

Jeringas de Cristal y Agujas de Platino, Niquel y Acero para Inyecciones

De la afamada marca EMER - PARIS

"LA EPOCA"

16

CIGARRILLOS

EN DOS PAQUETES

de 0.20, 0.30 y 0.40 ctvs.

PEBECO

Es la única pasta dentífrica que hace relucir sus dientes como perlas, embelleciendo su sonrisa.

Por José M. Rodríguez:
José Cortegoso
José Vázquez
Por Angel García:
Teresa V. de García
Por José Vizoso:
Rosa Visozo
Por Benito Cabaleiro:
Manuela Vda. de Cabaleiro
Por Manuel Peón:
José Porto
Emilia G. de Porto
Por Rosalino Paraná:
Victorino Paraná
Por Manuel G. Correa:
Dolores T. de Gaspar
Por Sira Piteira:
Antonio González
Por Rogelio Rodríguez:
Podre Fraga
Pedro Fraga
Jesús Fraga
Por Fernándo Cancela:
Perfecto Conde
Albino Méndez
Por M. Moure:
Genoveva F. de Mato
Por E. oGnzález:
Esteban García
María L. García
Manuela Blanco
Jacinto Míguez
Dolores Motequen
Benigna Sánchez
José A. Martínez
Carmen de Martínez
Manuela de Terrio
Elena Varela
Antonio Alvarez
Por José Pacín:
M. José Fernández
Amparo Buissen
Concepción Buissen
Por Vicenta S. de Biggioni:
Aurora Barranzas
Por Rosa G. de Juves:
Felisa O. Galvalis
Por D. González:
Eduardo Moreno
Julia A. de Moreno
Manuela Merelas
Por M. Martínez:
Elisa Alanis
Por Marcelino Touceda:
Carmen Martínez
Por María T. de González:
Electra A. González
Por Jesús González:
Patricia G. de González
Por Gumersinda L. de Castro:
Victoria Iglesias
Por Manuel Torres:
María J. Pereira
Por Luis Llanos:
Antonio García Lorenzo
Por Benito Pazos:
Anselmo Pazos
Por A. Vilanova:
Benito Lamas
Por Pedro Campos:
Félix Caillava
Por Agustín Blanco:
José Mayo Eiras
Lorenzo Rotondi
Jesús Lorenzo
Celso García
Evaristo González
Arturo Sanmartín
Luis Gayoso
Mariano Fándaras
Jesús Sio Lorenzo
Manuel Rodríguez
Alfonso de Bartolo
Ignacio de Diego
José Díaz Pardo
Carmen F. de Díaz
José Vázquez Vilar
Jesús Vázquez Vilar
Andrés Alonso
Manuel Conde
Demetrio Hermida
Arturo Loureiro
Rafael Petrucci
Florentino L. Massenzano
Por Juana R. de García:
Concepción García
Por Avelino Alvarez:
Manuel Fernández
Juan Vázquez
Manuel Garrido
Por Gonzalo Gómez:
Fernanda O. iMer
Por José Fontán:
Guillermo García
Celia A. Fontán
Por Rosendo González:
Benito Leiro
Por Manuel Barros:
Isauro Paradela
Agustín López
Angel Pérez
Valentín Fernández
María B. de Fernández
José Horrerín
Juan Insua
Mario Martínez
José Martínez
Por David Real:
Alfredo González
Por Pedro Quiroga:
Luz Edreira
Por Castro Gallego:
Manuel Rubio
Por Severino Abad:
Serafín Rodríguez
José Rodríguez
Angela L. de Rodríguez
Por José C. Fernández:
Ricardo Mato
Por Consuelo Vázquez:
Delia H. Rodríguez
Por Juan Bustelo:
Cayetano Chica
Jesús Pereira
Por Francisco Vázquez:
Manuel Paredes
Por Teresa G. de Fernández:
Manuel Garrido
Por Angélica Celma:
Rafael Muñiz
Cándida de la F. de Muñiz
Por Cesáreo González:
M. Elena Ojea
Antonio González
Basílio González
Por José M. López:
Andrés Mirás
Por Elías Hernández:
José Devesa
Pascual González
Por M. Fernández García:
Felipe Echeberría
Manuel Rodríguez

CINZANO
VERMOUTH

FERNET-BRANCA prolonga la vida

Por Antonio Rodríguez:
Araceli P. de Rodríguez
Por Daniel Taboada:
Eduardo Carreras
Por Serafín Millán:
Josefa M. de Millán
Por José Lago:
Manuel Peña
Manuel Pardo
Dolores L. de Alonso
Por Manuel Tasende:
Manuel Rey
Eugenio Vázquez
Por Cesáreo Vázquez:
Justo Rodríguez
Avelina R. de Rodríguez
Por Jesús Barreiro:
Teodomira Alvarez
Por Ramón Carbajal:
Carmen Blanco
Irene Blanco
Por Alejandro García:
Josefa G. de Machín
Por Máximo R. Otero:
Enrique Costa
Saturnino López
Por José Antelo:
Celia Sacristán
Elsa P. Sacristán
Por Antonio Vidal:
Edelmira Roma
Por Antonio Castelao:
Josefa Castelao
Por Higinio Rodríguez:
Isidoro Castro
Por Miguel Rotger:
Pura M. de Rohger
Por Julián Manso:
Regina Llano
Por Antonio Vázquez:
Manuel Fernández
Segunda P. de Fernández
Manuela Santamarina
Por Ramón Chedas:
Jesusa Chedas
Por Antonio Pájaro:
Dora I. Pájaro
Nélida S. Pájaro
Por Pedro Vilariño:
Pedro Vilariño Fernández
Por Personal:
Manuela E. de Vilariño
Por Alfredo Robles:
Angela A. de Robles
Por J. M. Diéguez:
Javier Facal
Por Leopildo Lorenzo:
Manuel Migueles
Por Victoriano Moledo:
Avelina López
Por Elisa L. de Caridad
Inocencio Caridad
Por Concepción Agra:
José Agra Torreiro
Por Elías Adán:
Miguel Gestido
Por Dionisio Insua:
Ricardo Figueiras
Por Emilio Crespi:
Eladio Cerdá
Por José M. Ramos:
Brigo Ramos
Por Manuel Alonso:
José Vázquez
Por Antonio Carcacia:
María A. Rapela
Por PedroYturriaga:
Fernando Yturriaga
Por Lorenzo Fernández:
José Quintans
Leandro García
Leandra G. de García
Por M. Tato:
Alfredo Rodríguez
Roberto Arias
Sara M. Quintana
Elisa Rodríguez
Sabina Corral
Manuel Uzal
María Rey de Uzal
Por F. González:
Manuel Pintos
Concepción R. de Pintos
América Pintos
Por Consuelo Rey:
Carmen Rey
Por Delia Pérez:
Dalila M. Pérez
Ventura F. Pérez
Por José Fraga:
Ramón Vilas
Por Francisco Acordo:
Salvador Dasa
Angela Sánchez
Por Aurelio Vázquez:
Rogelio Vázquez
Por América Martiñán:
Manuel Piñeiro
Juan Piñeiro
Por José Alonso:
Vicente López
Argemiro del Campo
Por José Antelo:
José Pose
Carmen García
Por Gerardo Mira:
Enrique Mira
Por Leontino D. Ullet:
Dosinda Rodríguez
Por Julián Aradas:
Pedro González
Herminia E. de González
Por Arturo González:
Manuel Ballón
Por Agustín Cachaza:
Blanca M. Rosales
Por A. Soñora:
Manuel Manzano
Por Juan Canestri:
Luis Núñez
Por Pedro Soto:
Rosendo Botana
Por José Rodríguez:
Amelia Pazos
Por José M. Feijóo:
Perfecto Feijóo
Francisca B. de Feijóo
Por Francisco M. Abad:
Carmen Abad
Por Jesús Cardama:
José Durán
Por María López:
María H. de López
Dolores Hurtado

JUGO DE UVA
LA SUPERIORA
ESTOMAGO Y ESTREÑIMIENTO

FOTOGRAFIA SIEMPRE
F. BIXIO & Cia. B. de IRIGOYEN 185

Por José Méndez:
Fausto Rueda
Pedro Portús
José Gil Ortí zde Zárate
Por Jesús Somoza:
Pablo Moral
Por Personal:
Damiel Buján Eampedro
Por Personal:
Dolores Martínez de Buján
Por Personal:
Rosa Martínez
Por Benito Gómez:
Fernando Montes
Por Ignacio González:
Manuela Vázquez
Por Teresa G. de Ferreiro:
Matilde Rodríguez
Por Brígida Loureiro:
Manuela Cajiau
Por Manuel Mera:
Eugenio Barguela
Por Emilio Fernández:
Carmen C. de Lareu
José Lareu
Por Antonio Soto:
Juana S. de González
Por Personal:
Manuel Mourelle
Por Fructuoso Graiño:
José Atán
Por Pilar Valiño:
David Castrillón
Por José Piñeiro:
Antonio Fragoso
Por Celestino Pérez:
Modesto Romáriz
Por Jesús Areal:
Francisco Longueira
Por Serafín Rodríguez:
Genaro Gutiérrez
Por Amparo Canda:
Lidia López
Por L: Alonsopérez:
José Prieto del Río
Juana C. de Prieto del Río
Por A. Fernández Feijóo:
Juan Fernández
Por José González:
Paulino González
Por Diego Rivas:
Dudolino Cabana
Dolores R. de Cabana
Isabel Carretero
Emilio Otero
Carmen R. de Otero
Juan Regueiras
Aída Núñez
Irma Núñez Carballo
Por Antonio López:
Ricardo Anido
Por Ana G. de Barral:
Severino Vázquez

Por Cesáreo Rey:
Manuel Valiño
Juana Filiel
Manuel Valiño
Antonio Valiño
Por José Fernández:
Silda N. Bautis
Hilda C. Bautis
Por Pedro Prieto:
Avelina D. Vda. de Pazos
Por Antonio Corea:
Manuel Souto
Por José Pérez:
Aída Pérez
Por Constantino Blanco:
Alfonso Sierra
Por Daniel Alfonso:
Eugenio Piñeiro
Por José Mella:
Angel Velles
Por Ramón Bargo:
Elba E. Bargo
Por Constantino Nadín:
Cándido Valverde
Por Pedro eBis:
Ramón Beis
Por G. Sánchez:
José Bauzas
Por Jesús Paz:
Deolinda Paz
Por Agustín Blanco:
Julia Araujo
Manuel Torreiro
Genoveva V. de Torreiro
Dora D. Hermida
Por Camilo Montes:
Elvira Longueira
Por Casto Gallego:
Raúl Uriarte
Por Ricardo Rey:
Ricardo Rey
Por González Cáneda:
Adolfo P. Lacoste
Por Ramona O. de Carro:
María A. Santoro

Por J. Castro Gallego:
Pedro Fernández
José Penelas
Hortensia Penelas
Por Eduardo García:
Agustín Barbará
Por Francisco Domínguez:
Francisco Domínguez
Gumersinda Domínguez
Por Adelina F. de Cebas:
Alejandro Cebas
Por Ubaldino Gómez:
José Fernández
Bautista González
Amalia Díaz
Cecilia A. González
Por José García:
José B. Frieiro
Por M. E. Dagniesi:
Hércules O. Dagniesi
Por Francisco Granja:
Estrella Granja
Por Constante Barreiro:
Manuel Pintos
Por Fernando Trelle:
Jorge Fernández
Carlos Fernández
Rafael Fernández
Por Eduardo Oroño:
Antonio Romero
Por Manuel Ramos:
Delia R. de Ramos
Alberto Rodríguez
Por Eulogio Hermida:
Francisca R. de Hermida
Por Maximino Garreiro:
Sara Garrido
Por José Sáenz:
Constantino Rodríguez
Por Lola Bay de Méndez:
José A. Méndez
Por Teodoro Núñez:
Nieves García
Por Edelmiro Pauela:
Perfecto Rial

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
TOS

IMPORTACIÓN DE
CAFÉS - TÉS - YERBAS

MOGYANA
PROVEEDOR del CENTRO GALLEGO

Ramiro Rodriguez Garcia
240, ENTRE RIOS, 240
Unión Telef. 38, Mayo 6039 y 6274
Coop. Telef. 1941, Central

Por José R. Méndez:
José Méndez
Isabel G. de Méndez
Por Antonio Bouzo:
Gerado Velón
Por Félix Sirera:
Francisco Barreiro
Por José Vía Golpe:
Marcelino Izú
Julia Gambarte
Por Jesús Lamas:
José Manso
Por Juana P. de Mira:
María Pose
Por Hermindo González:
Gabriel Naya
Por oJsé Lago:
Juana G. de Roncoroni
Juana Roncoroni
Por D. Santa Cruz:
Aníbal Santa Cruz
Por Antonio Fernández:
eBlarmino Rubio
Encarnación Rubio
Por Alejandro Garcia:
Emilio A. Machín
Por Máximo R. Otero:
Matías González
Por M. Pérez:
Mario Pérez
Por Lisardo Rey:
Andrés Laurido
Por J. M. Gigena:
Adelaida M. Gigena
Por María González:
Nélida D. Barbeito
Por Manuel Mera:
Luis Pérez
Por Angel Couto:
Manuel Sueiro
Isabel Ameneiro
Julio Sueiro
Por Serafín Basteiro:
José Peaguda

Por Secundino Costa:
Venancio Fernández
Por Andrés Lomba:
Manuel Lomba
Por Leopoldo Fernández:
Arturo Dopacio
Por Francisco Seordo:
Anela Sánchez
Por Juan Bustelo:
Jesús Pereira
Por Jesusa Domínguez:
Albino Domínguez
Por Encarnación B. de López:
María E. López
Por José Gabín:
Fernando Lorigados
Por Manuel Rodríguez:
María E. Rodríguez
Aurelio J. Vázquez
Por Luis Coira:
María H. González
Por Ramón Iglesias:
Juan Lobos
Por Personal:
Francisco Ríos
Por José López:
Manuel Martínez
Por Rosario Gamasa:
Manuel Múñez
Por Carmen Brun:
Manuel J. Campos
Por Miguel Revestido:
Sara A. Missaglia
Por Ricardo González:
Dora Alvarez

Por José Lago:
Dolores L. de Alonso
Por Aniceto Troitiño:
Manuel R. Rodríguez
Por Enrique Adán:
Fidel Rodríguez
Por Rudesindo López:
Amanda B. de López
Por Arminda Rozas:
Alfredo Rozas
Por M. Novoa Señorans:
Cayetano Graña
Por Jesús Arean:
Julio L. Fernández
Jesús Salgado
Paulino Blanco
Por Eulogio Nouche:
Segundo Ramil
Por Victorino Lalin:
Pedro Saavedra
María E. Ferradás
Jesusa Suárez Amboage
Por Manuel Rodríguez:
Amadora G. de García
Por Ignacio Anguita:
Micaela N. de Gil
Carmen Marquez
Teresa Marquez
Por José E. Padin:
Angela I. Vda. de Diez
Por Pedro Domínguez:
Basilio Blanco
Por María I. Ribón:
Carmen P. de Díaz
Teófilo Díaz

Joyería SERAFIN RECIOY
AVENIDA DE MAYO 1106

Casa REY HERMANOS
SERVICIOS FÚNEBRES
CARRUAJES Y AUTOMÓVILES
929 - SARANDI - 927
U. T. 23, B. Orden 1587
188 - ENTRE RIOS - 188
U. T. 38, Mayo 5999
Encargados del Servicio Fúnebre del Centro Gallego.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente	Laureano Alonsopérez	*Bibliotecario* ..	Adolfo García
Vicepresidente	José Villamarín	*Vocal*	Waldo Vallés
Secretario	José Neira Vidal	»	Antonio Fernández Feijóo
Prosecretario	Jesús Areal	»	Serafín Rodríguez Arias
Tesorero	Constantino González	»	Saladino Aranda
Protesorero	Aniceto Troitiño	»	Manuel Otero
Contador	José Bermúdez	»	Benigno Rodríguez
Subcontador	Vicente Fernández		

SUPLENTES

Eliseo V. Varela, J. Gómez Lens, José Vilar, Vicente Sánchez Asorey, José Castro Gallego, Darío Rodríguez de la Fuente, Ramón Boente, J. Vía Golpe, Manuel Novoa Señorans, Ramón Pensado.

COMISION SINDICAL

José Buela, Francisco Rial y José Viqueira

CONSEJO DE APELACIONES

Roque Ferreiro, Juan G. Molina, Francisco García Olano, Ramón Cabezas, Marcial Méndez, Antonio Bóo, José Rego Ruíz, José A. García, Francisco S. Martínez, Manuel Campos Couceiro, Guillermo Alvarez, Dr. Saturnino García Soage y Francisco Miranda.

SOCIOS HONORARIOS

Dr. Marcelo T. de Alvear, Dr. Marco M. Avellaneda, Dr. Victor M. Molina, Sr. Roque Suárez, Comandante Ramón Franco, Sr. J. Roberto Lavín y Dr. Carlos M. Noel.

PRESIDENTE HONORARIO

Excelentísimo Señor Embajador de España

ESTADISTICA DE SERVICIOS SOCIALES EN ABRIL DE 1929

CONSULTORIOS CENTRALES:

Clínica Médica	2267
Cirugía y Ginecología (consultas)	401
» » (operaciones)	25
» » (cirugía menor)	18
Vías Urinarias	605
» » (Operaciones)	1
Piel y Sífilis	339
Pediátrica (Niños)	316
Garganta Nariz y Oído, (consultas)	854
» » » (operaciones)	59
» » » (curaciones)	308
Oftalmología	290
Odontología	1133
Rayos X	78
Diatermia	236
Inyecciones y Curaciones	4862
Masajes	85

SANATORIO:

Internados	54

LABORATORIO QUIMICO:

Análisis:	300

FARMACIA SOCIAL:

Fórmulas despachadas	5298

SERVICIO MEDICO A DOMICILIO:

Socios atendidos	332

CONSULTORIO JURIDICO:

Consultas	54

LE HACE DAÑO EL TABACO?

Pida Vd.

PASTILLAS

"D. R. F."

D. Rodríguez de la Fuente

Victoria 4156

U. T. Caballito, 0392

Industria Argentina

Doctor Barrio

Consultorio:
Se trasladó a MAIPU 677
U. T. Retiro 4100

Particular:
EDUARDO COSTA 3001
U. T. Palermo 3040

Dr. Jorge Leyro Díaz

Profesor sup. de clínica quirúrgica de la Facultad
Cirugía general y enfermedades de señoras

Lunes, Miércoles y Sábados
De 14 a 16 — CALLAO 1428

Dr. Antonio Mare

Jefe de Servicio del Hospital Muñiz
Especialmente afecciones pulmonares

De 14 a 17 — Sgo. del ESTERO 1087

Doctor Salleras

Profesor y Jefe de Vías Urinarias del Hospital Fernández
De 14 a 18 — CALLAO 67

Dr. A. Fernández Castro

Enfermedades de los ojos
Anteojos

Consultas de 14 a 16 — DEFENSA 691

Dr. Teodoro P. Gandía

Enfermedades de la Piel y Avariosis
Jefe del Servicio de enfermedades de Piel y Sífilis del Hospital Español

U. T. 14 - Juncal 6273 — CHARCAS 1743

Dr. Adolfo Méndez

Médico Cirujano
Médico interno del Hospital Durand
Ex-interno del Hospital Ramos Mejía

Consultas de 14 a 16 — Independencia 2042

Dr. Sánchez Insúa

Médico Cirujano

Consultas de 15 a 17 — BELGRANO 1994
U. T. 7329, Cuyo

Doctor Tesone

Médico del Hospital de Clínicas
Jefe T. P. de la Facultad de Ciencias Médicas
Especialmente enfermedades de la boca, garganta, nariz y oídos

Consultas de 2 a 4 — PARANÁ 851

Dr. A. E. Serantes Lasserre

Médico legista de la Facultad de Medicina de Buenos Aires
Del servicio de Vías Urinarias del Hospital Español
Atiende especialmente enfermedades de las
VIAS URINARIAS

Lunes, Miércoles y Viernes
Consultas de 14 a 16 — U. T. 5265, B. O. — SOLIS 1361

Dr. Romeo A. Mare

Enfermedades Internas y Niños

Consultas de 14 a 17 — CANGALLO 2606
U. T. 47, Cuyo 4029

Dr. Mario Soto

Clínica Médica — Rayos X

SARMIENTO 2347
Consultas de 2 a 4 — U. T. 47, Cuyo 3136

Dr. J. A. Masi Elizalde

Médico del Hospital de Niños
Atiende especialmente enfermedades de la infancia

Lunes, Miércoles y Viernes — SARANDI 328
de 3 a 5 — U. T. Cuyo 7493

Dr. M. Pérez Gutiérrez

Dentista

MAIPU 618 — U. T. 0598, Retiro

Dr. Saturnino A. Balparda

Dentista

U. T. 47, Cuyo 3136 — SARMIENTO 2347

Dr. Antonio R. Fraga

Abogado

MAIPU 231

CASA GALLEGA - CASA GALLEGA - CASA GALLEGA

Los Ases
Casa Moderna
Lozano y Cía

Créditos
en 10 meses

Sastrería
y artículos
generales

Esmeralda
y Lavalle
Buenos Aires

CASA GALLEGA - CASA GALLEGA - CASA GALLEGA

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Capital Autorizado: $ 20.000.000 m/n. - Capital Realizado y Fondo de Reserva: $ 10.907.094,74 m/n.

Casa Matriz: CANGALLO 415-39

SUCURSALES:

RIVADAVIA 2828
SAN JUAN 3101
CORRIENTES 3220
ENTRE RIOS 200
SARMIENTO 1500
RIVADAVIA 8099
RIVADAVIA 3702
MITRE 300 (Avellaneda)

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente..... 1 % — A plazo fijo ..... Convencional

EN CAJA DE AHORROS

Hasta $ 10.000 m/n 4 ½ % } de interés anual
Mayor suma ... „ 4 % }

Antes de tomar **giros sobre España**, consulten al **Banco de Galicia y Buenos Aires**, que es el que ofrece mayores ventajas por su extensa red de Corresponsales y el **mejor precio en pesetas.**

SERVICIO ESPECIAL DE GIROS SOBRE GALICIA

Buenos Aires, Febrero de 1929.

SATISFECHA!!

... de su compra quedará si aprovecha los precios de la Gran Venta Blanca que realizamos con el éxito más sorprendente.

La Mejor Prueba de la importancia de esta venta es que el público responde en forma tal, que ha superado nuestros cálculos más optimistas.

Con esto demostramos una vez más nuestra incomparable potencialidad comercial y el absoluto dominio de cuanto artículo abarca nuestra casa.

Háganos una visita y Vd. constatará la veracidad de nuestra oferta y dará el verdadero valor que merece esta importante venta.

Ni un solo artículo, por modesto que sea, es puesto a la venta sin ser antes objeto de una escrupulosa revisación, para que jamás dé motivo de descontento.

Entra en esta GRAN VENTA un surtido inmejorable de AJUARES para NOVIAS que por su Precio y Calidad asombran.

LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
DRAGO & FAZIO

Bmé. Mitre 1499 esq. Paraná

COMPAÑIAS DE NAVEGACION

HAMBURGO SUD AMERICANA ▫ HAMBURGO AMERICA LINIE

A. M. DELFINO & Cía. (S. A.) — Florida 439

COMUNICACIONES RAPIDAS Y COMODAS

ENTRE

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

PRÓXIMAS SALIDAS

BAYERN	14	Mayo	Lisboa y Vigo
MONTE OLIVIA	15	„	Hamburgo
CAP NORTE	21	„	Lisboa y Vigo
CAP POLONIO	29	„	Lisboa y Vigo
CAP ARCONA	12	Junio	Lisboa y Vigo
WURTTEMBERG	13	„	Lisboa y Vigo
MONTE SARMIENTO	15	„	Hamburgo

PASAJES DE LLAMADA

SE EMITEN PARA HACER VENIR FAMILIAS DESDE

CUALQUIER PARTE DE ESPAÑA

IMP. JOSÉ A. SANTOS — SALTA 1315-17